

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Sábado, 17 de Mayo de 1930

Redacción y Administración: Gijón de Jaz, 5 Núm. 2.210

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se trata de espaciar la construcción de las nuevas líneas ferroviarias - No hay incompatibilidad en el caso del señor Calvo Sotelo - Derogar el Código Penal ocasionaría muchas dificultades, declara el Gobierno - El viaje de los Reyes

En la combinación de Ejército se destina al general Zuwilla a gobernador militar de Cartagena - Declaraciones del conde de Guadalhorce - La actuación política de Alcalá Zamora - Nuevos consejeros del Supremo de Guerra y Marina - Otras notas políticas

De la Presidencia y Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer recibió la visita de la comisión de Málaga, que entre otras cosas le pidió la vuelta al trabajo de la Fábrica de Tabacos.

Otra comisión que visitó al Presidente del Consejo, fué del Puerto de Santa María.

Le visitó por último el duque de Santa Elena y más tarde marchó el conde de Xàtien a la Casa de Campo, para asistir con el Rey al banco ofrecido por la Asociación Nacional de Ganaderos.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO

El ministro del Trabajo abandonó ya hoy el lecho, pero de todos modos no creía pudiese asistir al Consejo de la tarde.

En efecto, el señor Sangro no concurre a la reunión ministerial.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió al embajador de Portugal con personal de la embajada y al director general de Sanidad de aquel país.

Luego recibió al señor Losada,

Importante Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, sin que a la entrada hiciera ninguno de los consejeros manifestaciones a los representantes de la Prensa.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las nueve de la noche y el primero en salir fué el ministro de Economía, diciendo el señor Wais a los periodistas que marchaba antes que sus compañeros porque iba a vestirse para asistir a una comida en la Legación de Checoslovaquia, acto al que también concurriría el jefe del Gobierno.

Interrogado sobre lo tratado en el Consejo, dijo que casi todo el tiempo lo habían dedicado a Ferrocarriles.

Al salir el señor Argüelles, confirmó las manifestaciones del señor Wais y agregó que él había de celebrar una conferencia con el ministro de Fomento, para ultimar algunas cosas relacionadas con el plan de Ferrocarriles.

Nada de política, dijo el señor Argüelles, pues todo el tiempo lo ha consumido, como les digo, el señor Matos.

Cuando los reporteros advirtieron la presencia del ministro de Instrucción le preguntaron directamente sobre las medidas relacionadas con la clausura de las Universidades.

—Yo no sé nada—dijo el ministro—pues eso depende de las Juntas de gobierno de las Universidades, que como ustedes saben, tienen amplias facultades. Acabó diciendo que no habían tratado nada de esto en el Consejo.

En vista de las manifestaciones de los anteriores ministros, el interés estaba, como es natural, en lo

Ampliación al Consejo

Conocida ya la idea inicial del ministro en cuanto a este asunto, por sus declaraciones, no es necesario repetirla, pero sin embargo, si cabe hacer notar que hoy se mos tró partidario de espaciar la cons-

trucción de las nuevas líneas, con objeto de evitar que esta carga signifique un volumen agobiador para el presupuesto.

AUMENTAN LAS RENTAS DE TABACO Y TIMBRE

El ministro llevó a la reunión el informe de los técnicos, en el que, según nuestras noticias, hay partes muy dispares con el criterio del ministro, pronunciándose incluso por la suspensión de algún ferrocarril en construcción, en el sentido de que se suspendan las obras para hacer un nuevo estudio y que los trozos que faltan resulten más ventajosos para el Estado, sin que con ello se lesionen los intereses de las regiones a las cuales afectan estos ferrocarriles.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Real orden disponiendo se reintegren a sus puestos los funcionarios de Correos y Telégrafos que habían sido postergados por la Dictadura.

nunciando a concurso una plaza de profesor de Cultura Física en la Escuela de Policía.

Nombrando a don Antonio Gallego Burin, catedrático numerario de Teoría y Literatura en la Universidad de Granada.

que le entregó los estatutos del Club galguero.

que dijera el señor Matos, pero éste se limitó a decir que todo eran cifras y que para perfilar algunos detalles había él de reunirse con el señor Argüelles.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Justicia facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Expediente promovido a instancia de don José Calvo Sotelo, sobre si hay o no incompatibilidad entre su calidad de exministro de Hacienda y el cargo de presidente del Consejo de Administración del Banco Central, para el que fué nombrado en 18 de Febrero de 1930.

Se declara la compatibilidad, teniendo en cuenta que no hay relación directa y contractual entre el Estado y el Banco Central, con arreglo al decreto de 24 de Diciembre de 1928 y Reales órdenes que se citan.

Justicia.—Convocatoria de oposiciones para cinco plazas, dos en propiedad y tres que constituirán los aspirantes del Cuerpo Técnico y Letrados de este Ministerio.

Fomento.—El ministro del departamento expuso con todo detalle lo relativo al Plan de Ferrocarriles, dictamen de los técnicos y cifras, sin ultimarse en definitiva hasta que celebren una conferencia los ministros de Hacienda y Fomento.

Aprobación de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

Gobernación.—Adquisición de mil kilogramos de sulfato de quinina con destino a la lucha antipalúdica, efectuando el correspondiente concurso la Dirección General de Sanidad.

Conocida ya la idea inicial del ministro en cuanto a este asunto, por sus declaraciones, no es necesario repetirla, pero sin embargo, si cabe hacer notar que hoy se mos tró partidario de espaciar la cons-

trucción de las nuevas líneas, con objeto de evitar que esta carga signifique un volumen agobiador para el presupuesto.

El ministro llevó a la reunión el informe de los técnicos, en el que, según nuestras noticias, hay partes muy dispares con el criterio del ministro, pronunciándose incluso por la suspensión de algún ferrocarril en construcción, en el sentido de que se suspendan las obras para hacer un nuevo estudio y que los trozos que faltan resulten más ventajosos para el Estado, sin que con ello se lesionen los intereses de las regiones a las cuales afectan estos ferrocarriles.

Parece ser que asunto tan importante merecerá nuevo estudio por parte del Consejo, siendo preciso perfilar algunas partes del estudio, sobre todo en su parte económica, para lo cual se reunirán por separado los ministros de Hacienda y Fomento.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

El señor Tormo dió cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de todos los Claustros con relación al conflicto estudiantil, de manera especial de aquellas Universidades de provincias donde recientemente ha habido algunos incidentes.

La situación en provincias parece ser que no es igual a la de Madrid, donde los ánimos están ya del todo serenos, esperándose que como se dice, puedan reanudarse el lunes las clases.

De todos modos el ministro quedó facultado para obrar de acuerdo con las Juntas de gobierno de las Universidades y conforme al desarrollo de las circunstancias.

EL ASUNTO CALVO SOTELO

Se ocuparon los ministros del caso consultado sobre el señor Calvo Sotelo, dada su calidad de exministro de Hacienda y ser ahora presidente del Consejo de un Banco, a pesar de lo cual no hay incompatibilidad, según el acuerdo adoptado.

SOBRE LA DEROGACION DEL CODIGO PENAL

El Consejo trató de la instancia presentada por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, pidiendo se derogue el Código Pnal promulgado por la Dictadura.

Los ministros acordaron que acceder de plano a una petición de esta importancia, no es posible, pues es mucho más fácil pedirlo

que concederlo, teniendo en cuenta que el Código vigente desde el año 1928 ha sentido Denecho y que se han dictado sentencias cuyas penalidades unas veces han sido superiores y otras inferiores a lo que disponía el del 70.

Derogarlo equivaldría, pues, a crear enormes dificultades y a una gran cantidad de revisiones porque muchos se considerarían lesionados.

Como por otra parte el Código se promulgó después de un estudio por parte de la Comisión de Códigos en pleno, lo que se ha acordado es enviarlo a esta Comisión para que informe y vea si procede la revisión en algunas de sus partes, pasando después al Consejo de Estado y siendo por último el ministro de Justicia el que estudie el asunto para informar definitivamente.

OTRAS COSAS DE JUSTICIA

El señor Estrada dió cuenta de la invitación hecha al Gobierno para que nombre representante en el Congreso internacional de abogados que se celebrará en Madrid, acordándose que el ministro asista a la sesión inaugural del Congreso o a la de clausura.

También el ministro informó sobre el viaje del director general de Prisiones, siendo autorizado el señor Estrada para facilitar una nota oficiosa relatando lo ocurrido en el Penal de San Miguel de los Reyes.

Esta nota parece ser que se dará el lunes.

NO TRATARON DE LAS MULTAS

Interrogado un ministro sobre si habían tratado de las multas extralegales, dijo que este asunto lo tiene en estudio el Consejo de Estado.

EL VIAJE DE LOS REYES

Por último, el presidente informó a los ministros sobre los detalles relacionados con el viaje de los Reyes a Cataluña, dando a conocer el programa de excursiones, que ya había aprobado el Rey, para visitar las cuatro provincias catalanas.

Fué desechada la posibilidad de que haya que celebrar un Consejo en Barcelona, porque no lo requieren los asuntos de Gobierno y únicamente irán a la ciudad condal tres o cuatro ministros para asistir a actos relacionados con sus ministerios.

En este sentido se anuncia el viaje de los ministros de Fomento, Economía, Estado y acaso el de Hacienda.

Manifestaciones del conde de Guadalhorce

Málaga.—El exministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha conversado con un periodista, al que ha dicho que en el nuevo partido de la Unión Monárquica figuran muchos elementos de la Unión Patriótica, pero también hay otros que no lo eran.

Agregó que solo atenderán al interés de la Patria y que el partido no tendrá jefe, funcionando un comité en Madrid y otros en provincias.

No duda de la buena fé del Gobierno y cree que habrá elecciones, diciendo que ellos son hombres de paz, pero que irán a donde sea preciso.

Repite su adhesión a la Monarquía y cree que las últimas escisiones no tienen importancia, pues si bien es verdad que con ellas ha ga-

nado la República, se da el caso de que también ha ganado la Monarquía.

En cuanto a los planes del Ministerio de Fomento, dice que el hecho de que los mantenga el señor Matos, quiere decir que no sean tan absurdos como se ha dicho.

Terminó diciendo que si se les dan garantías ingresarán en el bloque monárquico de que se habla ahora.

SE ESPERA A ALCALA ZAMORA

Málaga.—Es esperado el señor Alcalá Zamora, que tiene pensado intervenir en un acto político, para demostrar el por qué se ha pasado al campo republicano.

Este número ha sido visado por la censura

MAS ASAMBLEAS

Celebra la suya la Asociación nacional de Veterinaria, que había sido disuelta por la dictadura

Madrid.—Con gran animación se ha celebrado hoy la sesión inaugural de la cuarta asamblea de la Asociación de Veterinaria, organismo que había sido disuelto por la Dictadura a consecuencia de la huelga, abriéndose expedientes de los que no resultó nada y siendo rehabilitada por el actual Gobierno.

Presidió el señor Sanz Egea y actúa como secretario el señor Elgueta, asistiendo unos trescientos cincuenta delegados que representan a más de tres mil veterinarios asociados, en su mayoría rurales.

El presidente pronunció un intere-

sante discurso abogando por la creación del Colegio de Huérfanos de Veterinarios y por la de un Montepío nacional.

El secretario leyó la Memoria e intervinieron otros oradores.

La asamblea durará hasta el día 19 y mañana proseguirán las sesiones a las diez de la mañana, en la Escuela de Veterinaria, examinándose diversas ponencias presentadas por los asambleístas.

Este número "La Voz de Asturias"

Se facilita numerosa firma regia

Ha sido facilitada la firma de decretos relativos a la Presidencia, Hacienda y Ejército, si bien destacan por su importancia estos últimos que suponen una amplia combinación de cargos.

Los anteriores decretos no afectan a Asturias y por ello prescindimos de su publicación.

Se nombra ayudantes del Príncipe de Asturias a los comandantes de Infantería y Artillería, señores Candepous y Armada.

Concesión de Hábitos de Santiago y Montesa.

Disponiendo cesen como consejeros del Supremo de Guerra y Marina, los generales Carbó y Moreno.

Idem como gobernador militar de Menorca, el general Rodríguez Pedret.

Nombrando consejeros del Supremo a los generales don Julio Ardanaz y a los divisionarios señores Manso y Ruiz Trillo que mandan la 13 y 4.ª divisiones.

Destinando para el mando de la 13 división al general Gil Yuste, que era

gobernador militar de Cartagena, y designando para este puesto al divisionario don Francisco Zuwilla.

Idem para el mando de la 4.ª división al general González Carrasco, gobernador militar de Ferrol, y para este cargo al divisionario don Cristóbal Peña.

Idem gobernador militar de Menorca, a don Manuel López de Roda.

Proponiendo a los coronales de Ingenieros don Emilio Civeira para el mando del 3.º regimiento de Zapadores, y a don Alfonso Moya para el Parque de la 6.ª región.

Idem a los coronales de Artillería, don Ricardo Escuin, para el mando del Parque de la 2.ª región.

Idem a don Hekminio Redondo para director de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Idem a don Antonio Cortina, para el Parque de la 3.ª región.

Idem a don Lorenzo Lamadrid para el Parque de la 7.ª región, y a don Manuel de la Cruz para el séptimo regimiento ligero.

Se producen algunos disturbios en la Universidad de Barcelona

LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—Esta mañana se han producido algunos disturbios en la Universidad, por repartirse a los estudiantes hojas clandestinas invitándoles a no entrar en clase.

Los alumnos se negaron a entrar y el rector ha suspendido un viaje que tenía anunciado.

LAS NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado las siguientes noticias:

Conflicto estudiantil

Salamanca.—Disgustados los estudiantes por el acuerdo del Claustro de celebrar exámenes en Junio a los oficiales, se reunieron en el Campo de San Francisco, para adoptar acuerdos.

Otra comisión pidió permiso para reunirse y pedir la reapertura de las clases, sin exámenes, no concediéndoseles y si únicamente que recojan firmas.

Conflictos obreros

Puertollano.—La no conformidad de los vagoneros de Peñarroya ha dado lugar a que huelguen 1.250 obreros.

Bilbao.—Un capataz de la fábrica de laminación "La Vizcaya" impuso una multa de una peseta a cada uno de nueve obreros que abandonaron el trabajo una hora antes de lo debido, no queriendo pagarla y solidarizándose todos los demás con ellos, con lo cual no funcionan los trenes y flejes, ni relevos, comprendiendo el paro a 168 trabajadores. Se cree que tampoco entrará a trabajar el relieve de la noche.

Gerona.—Se ha resuelto la huelga de la construcción en Puigcerdá.

OTRA NOTA

Por la noche ha sido facilitada otra nota dando cuenta de que en el Instituto de San Isidro y Escuela Industrial de Madrid se celebraron las clases sin novedad.

En Puertollano el paro se ha extendido a la mina "San Francisco" y hoy lleva el Sindicato Minero el asunto a votación, esperándose que se pronunciarán contra los vagoneros.

(Este número ha sido visado por la censura)

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS DE PROVINCIAS DE ESPAÑA nos comunica haber tomado el acuerdo de suprimir con carácter general desde el día 1.º del próximo mes de Junio, la bonificación del 10 por 100 que se venía haciendo al suscriptor en la publicación de esquelas mortuorias.

Debiendo los diarios federados «Región», LA VOZ DE ASTURIAS y «El Carbayón» acatar el referido acuerdo, ponen en conocimiento de sus respectivos suscriptores que a partir de la indicada fecha queda suprimida la mencionada bonificación.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se reúne la Junta constructora bajo la presidencia del Rey, y se acuerdan obras por valor de cuarenta y un millones de pesetas

Madrid.—Esta mañana a las once se reunió en sus terrenos de la Moncloa la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del Rey.

Asistieron el ministro de Instrucción, el rector de la Universidad, y otras personalidades, que con el secretario vicario de Casa Aguilár, se reunieron en la Fundación del Amo.

El Rey mostró su satisfacción por haber sido concedida la Cruz de Alfonso XII al vizconde de Casa Aguilár, a quien advirtió quería regalarle las insignias él mismo, dado su entusiasmo por la Ciudad Universitaria.

A continuación se acordó proceder a las obras necesarias para las Facultades de Farmacia y Medicina, y Escuela de Odontología, más dos Avenidas que conducirán a estos edificios, así como la Residencia de estudiantes

del Uruguay, importantes en conjunto 41 millones de pesetas.

Se abriga el propósito de que este verano trabajen en las obras de la Ciudad Universitaria de tres a cuatro mil obreros.

Por último tuvo lugar la entrega de los terrenos para la Residencia de maestros y estudiantes del Uruguay, recibiendo el embajador de aquella República en España, señor Fernández Medina.

Firmó éste con el Rey y el acta y don Alfonso pronunció unas frases para congratularse de que España pudiera ofrecer estos terrenos al Uruguay, conforme lo hará a otras Repúblicas de habla española.

Contestó el citado diplomático que pronunció un discurso elogiando a España.

La reunión terminó a la una de la tarde.

NOTICIAS DE AVIACION

Salen de Cuatro Vientos tres aviones militares con dirección a Granada, y uno de ellos no llega al aeródromo de la capital andaluza

Madrid.—Según se había anunciado, el general Balmes, subinspector de Aviación, salió hoy de Madrid con dirección al aeródromo de Granada, y seguir después allá a Sevilla y luego, ya en etapas, hacer el vuelo hasta Cabo Juby y nuestras posesiones de Guinea.

Le acompañan su ayudante señor Moncada, el teniente coronel Carrascosa y el coronel Asensio, si bien éste último no emprenderá el viaje hasta el último momento, o sea cuando el general Balmes, vaya a salir ya de Sevilla.

A las ocho de la mañana estaban dispuestos para el vuelo tres aviones militares en el aeródromo de Cuatro Vientos, al mando respectivo de los capitanes Jiménez y Félix Martínez, y el comandante Gallarza.

Con Jiménez salió el general Bal-

mes, con Martínez el señor Carrascosa, y con Gallarza, el ayudante Moncada.

Los dos primeros aparatos salieron sin novedad, despegándose muy bien a su vez el de Gallarza, pero teniendo éste que regresar al campo al notar que no funcionaba bien el motor.

De regreso al aeródromo, se hizo la reparación y volvió a elevarse Gallarza ya sin novedad.

El avión mandado por Jiménez llegó a Granada sin novedad, como lo hizo poco después el de Gallarza, pero no así el de Félix Martínez.

Gallarza manifestó que él vió volando a su compañero la última vez en la provincia de Jaén y luchando con grandes dificultades para cruzar la sierra de Granada, creyendo que tomarían tierra en algún lugar de la citada provincia de Jaén.

VIDA PALATINA

El conde de Romanones cumplimenta al Príncipe de Asturias y confirma que acudirá al banquete de mañana en Palacio

HABLA DON ALVARO

Madrid.—Hoy cumplimentó al Príncipe de Asturias el conde de Romanones, quien a la salida de Palacio fue saludado por los periodistas.

Interrogado sobre si acudirá al banquete de mañana con motivo del cumpleaños del Rey, dijo que no faltaba más.

Otro de los informadores le dijo que como no había venido a Palacio su hijo el marqués de Villabragima, que figuraba en la audiencia y diciendo el conde que su hijo se había caído del caballo jugando al polo y que estaba lesionado.

OTRAS VISITAS

Al Príncipe le visitaron también el embajador de España en el Vaticano, el presidente del Supremo y otras personas.

Los automovilistas

Se reúnen y discuten asuntos de importancia

Madrid.—En la Cámara de Comercio se reunió la quinta sección de la Asamblea del automóvil, discutiéndose asuntos de gran importancia, entre ellos lo relativo a las exclusivas de transporte, interviniendo varios oradores y declarando el presidente que la Asamblea no podía pronunciarse en ningún sentido.

Se trató de las líneas regulares. Se aprobó que los particulares que tengan obreros pertenecían al Comité paritario. Otra cuestión fue la relativa a los impuestos a los agentes de aduanas, y pedir al Gobierno la supresión de los pasos a nivel.

Fue aprobada la petición de la Federación para que los dueños de ta-

SE DESPIDE DEL REY

En Palacio estuvo el teniente coronel Herrería que fué a despedirse del Rey, pues por la tarde marchó en automóvil con dirección a Sevilla, don de embarcará en el "Conde de Zeppelin", para hacer el vuelo a América.

UNA COMISION MILITAR

Como otros años, visitó al Rey una comisión del regimiento Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria, que felicitó a don Alfonso.

REPRESENTA AL REY

El infante don Jaime asistió hoy a un acto organizado por la Archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, en la que representó al Rey,

xis tengan representación en la Junta de Transportes.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura y los asambleístas se reunieron en un banquete en el Hotel Inglés.

SECCION OBRERA CONGRESO DE LA FEDERACION

Hoy comenzará el Congreso de la Federación local de Sociedades obreras en el Centro de la calle de Altamira.

Entre los asuntos que figuran en el Orden del día está la aprobación de la Memoria y el nombramiento de cargos para el Comité ejecutivo y reelección de las representaciones populares.

El Congreso está señalado para dos días.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la corrida extraordinaria de ayer en Madrid confirmó sus grandes cualidades de torero Manolito Bienvenida

Madrid.—Con un lleno se celebra la corrida extraordinaria con toros de la testamentaria del duque de Tovar, para Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Manuel Mejías "Bienvenida".

Las cuadrillas hacen el paseo con montera en mano, como recuerdo a la tragedia de Talavera, pues hoy hace diez años que murió en aquella plaza "Joselito".

Primero. De salida se declara manso y a fuerza de acosarle logra Márquez algunos capotazos, que se aplauden por la quietud y el estilo que en la suerte pone el de Madrid.

Se aplaude mucho un quite de Márquez y a éste le sigue uno alegre y pinturero del pequeño "Bienvenida", que también se jalea.

Márquez está muy cerca con la muleta, haciendo una faena torera. Con el pinchazo no está la cosa tan clara y el matador entra cinco veces, no muy decidido, para agarrar en la última una estocada baja. (Palmas y pitos).

Segundo. Félix Rodríguez verónicas valiente y torero y la cosa se anima, oyendo el de Santander muchos aplausos.

Se tira al ruedo un espontáneo, que da un buen pase y resulta cogido... por los guardias.

Con la muleta no quiere hacer nada. Félix, si bien el toro tampoco es una gran cosa. Cuatro muletazos y se tira a matar entre protestas. Un pinchazo, una estocada de las llamadas de guardia y descabella al segundo intento. (Pitos).

Tercero. Más grande que los anteriores.

De salida lo hace con tanto empuje, que se revuelve y rompe las puertas del obiquero.

El joven "Bienvenida" no se amana y recoge bien al de Tovar, dándole cuatro verónicas con mucho temple y ciñéndose mucho. Termina con media superior y el conciliabulo se entusiasma en honor del joven artista.

"Bienvenida" toma los palos y clava un primer par al cuarteo, para seguir con otros dos en los que juega admirablemente los brazos. (Muchas palmas).

Con la muleta hace Manolito una faena que se jalea, pues saca a lucir todo el repertorio, mostrándose adornado y torero, no perdiendo un instante la tranquilidad y actuando en fin que en él hay un porvenir de torero grande de veras. Remata la faena con un pinchazo y una estocada. (Ovación grande y salida al tencio).

Cuarto. También manso. Márquez no torea con el capote y con la muleta da algunos muletazos de dominio, para un pinchazo, otro hondo y una estocada final.

Quinto. Félix lo torea por bajo, tirando a alfiar y en cuanto iguala, arrea media estocada atravesada, para descabellar al quinto intento y oír manifestaciones de desagrado del espada.

Sexto. Para que no se desentone de sus hermanos, anda también muy escaso de bravura y desde el primer instante se muestra aplomado y con poco poder.

"Bienvenida" se arrima mucho y

a fuerza de consentirle arranca algunos pases completos, siendo su faena tranquila y torera. Viene después una segunda parte y algunos muletazos son coreados. Por fin termina con el toro y la corrida, entrando tres veces y agarrando al fin media estocada, para descabellar a la primera. (Ovación).

SE SUSPENDE LA CORRIDA DE TALAVERA

Talavera de la Reina.—Con motivo de la tradicional corrida de feria, habían llegado muchos forasteros desesos de ver a Villalta y Marcial Lalanda, mano a mano.

Los veterinarios desecharon los toros por poco trapío, siendo sustituidos por otros de la misma ganadería de Ortega, pero Marcial se negó a torear y hubo que suspender la corrida.

El escándalo fué enorme, pues muchos espectadores habían adquirido sus localidades con el veinte por ciento de recargo y los vendedores huyeron al enterarse de lo ocurrido.

MARCIAL HERIDO?

Madrid.—A primera hora de la noche circuló el rumor por las peñas taurinas de que Marcial Lalanda había sido herido en Talavera por agresión a causa de su actitud.

La noticia no se ha confirmado hasta ahora.

Desde Sama

Dos individuos forasteros riñen y uno resulta gravemente herido a consecuencia de una puñalada

(De nuestro corresponsal)

A eso de las once y media de la noche del jueves último llegaba a la Casa de Socorro, de esta villa, un joven gravemente herido, a consecuencia de una reyerta habida entre éste y otro compañero.

Llámanse el herido Fernando Blanco Fernández, de 25 años, natural de Oviedo, del lugar conocido por "El Mesón", y el agresor José Fernández Cerra, natural de Sotondio, ambos solteros. Al parecer, estos dos individuos actuaban juntos por los pueblos y mercados, en verdadera "sociedad en comandita", en negocios un poco confusos.

El jueves estuvieron en Oviedo durante el día, llegando por la noche a Sama, yendo a cenar a casa de Josefa Alvarez "La Pollesa".

Estando cenando, comenzaron a disputar de manera violenta, según parece por cuestiones de dinero, pues el José decía que Fernando le había quitado diez duros que le correspondían a aquél.

De la discusión se fueron a las manos, y José, cogiendo un cuchillo que había en la mesa, se abalanzó sobre su compañero, acometiéndole fieramente, dándole una tremenda cuchillada en el vacío del lado izquierdo, a consecuencia de la cual le salían los intestinos.

A los gritos de las personas de la casa, acudieron los vecinos de aquellos lugares, que recogiendo al herido

EN LA EXPOSICION DE GANADOS

El pabellón de Asturias sigue obteniendo un éxito enorme, ya que se considera el mejor del Certámen

Madrid.—El pabellón de Asturias en la Exposición de Ganados sigue siendo visitadísimo y mereciendo grandes elogios, pues se trata sin duda alguna del mejor o uno de los mejores del Certámen.

Ayer desfilaron por allí, viendo el hermoso ganado y la completa exposición de industrias derivadas más de treinta y cinco mil personas.

Hoy han estado nuevamente el infante don Jaime, que hebió unas co-

mpañías de sidra, y el ministro de Economía.

Para el martes se ha preparado un "lunch", al que asistirá el ministro de Hacienda.

Ante don Jaime desfiló todo el ganado y la Sección de Turismo está siendo también muy elogiada.

Es el único pabellón que ha visitado el Rey dos veces, y el desfile de personalidades asturianas por la Casa de Asturias, es constante.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ante la amenaza de huelga, el Gobierno francés dispone que fuerzas del ejército ocupen las principales estaciones de Correos y Telégrafos

LOS PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Hoy se ha clausurado la asamblea de padres de familia, reuniéndose los asambleístas en un banquete en la Casa de Campo.

Hablaron los señores Larramendi y el ex-ministro señor Silió, haciendo el resumen el cardenal Segura.

REGRESAN LAS AUTORIDADES

Barcelona.—Regresaron el alcalde y el gobernador civil, diciendo el conde de Guell que venían muy satisfechos, creyendo él que se resolverán los problemas del Ayuntamiento.

Agregó que el Rey había accedido a aumentar a quince los días de su estancia en Cataluña.

LOS COMUNISTAS

Lyon.—Hoy llegaron de París numerosos comunistas, que dirigiéndose a la fábrica que hay cerca de Kulling hicieron más de treinta mil viajes a la Casa de Socorro, como más arriba decimos.

El agresor trató de darse a la fuga, pero fué detenido por los serenos cuando huía por la calle de Pablo Iglesias. Se le condujo a la cárcel, quedando a disposición de las autoridades judiciales.

Fernando Blanco fué curado en la Casa de Socorro por los médicos señores Ortiz y Vega, que le apreciaron una herida gravísima, ordenando, en vista de su estado, que se le hospitalizase en dicho establecimiento benéfico.

En los bolsillos del herido se encontraron 60 pesetas y algunos objetos sin importancia.

El juez municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso. También tomó declaración al herido y al agresor.

Accidente automovilista en Libardón Se despeña un coche y resulta el conductor gravemente herido

(De nuestro corresponsal)

Infesto.—Ayer, a las seis de la tarde, y conducido en un coche, ingresó en la Casa de Socorro un señor que sufría importantes lesiones. Practicada la primera cura, el herido pasó al Sanatorio Santa Teresa, de esta población.

¿QUIÉN ES EL HERIDO?

El herido se llama don Fernando García, viajante, representante de la Casa Quiles, de Valencia.

Venia de Villaviciosa, donde había estado todo el día en funciones de su profesión.

¿CÓMO OCURRIÓ EL SUCESO?

El suceso ocurrió en el trozo de carretera de Libardón a Infesto,

disparos, resultando con un tiro en la espalda el presidente del Sindicato autónomo.

LA SALIDA DEL "ZEPPELIN"

París.—Dicen de Berlín que no ha sido fijada la hora de salida del dirigible "Conde de Zeppelin" para Sevilla, pues se hará el sábado por la noche, según el estado del tiempo. La aeronave estará en Sevilla doce horas, llevando para esa capital numerosos pasajeros alemanes.

Después seguirá a Río Janeiro y Pernambuco, llevando entre los pasajeros seis españoles.

EL GOBIERNO ADOPTA PRECAUCIONES

París.—Como quiera que los elementos de Telégrafos, Teléfonos, Correos, etc., insisten en ir a la huelga, el Gobierno ha adoptado serias medidas para evitar ocurra lo de ayer, disponiendo incluso que fuerzas del Ejército se hagan cargo de las estaciones más importantes.

bastante accidentalada en algunos lugares.

Don Fernando García viajaba solo, llevando en el interior del coche el muestrario de la Casa.

En una de las curvas de la carretera, sin duda el señor García perdió la dirección y el coche saltó una seve y cayó por un precipicio, dando la vuelta de campana.

El hecho ocurrió a las cuatro y media de la tarde.

Algunas personas que se encontraban trabajando en los prados próximos, se dieron cuenta del accidente y pidieron auxilio.

Un coche que pasó se hizo cargo del herido, el cual, con grandes precauciones, fué trasladado a Infesto.

El señor García sufre importantes heridas en la cabeza, siendo su estado muy grave.

Ha sido avisada la familia, que reside en Valencia. El lesionado se encuentra muy bien asistido en el Sanatorio citado, si bien nada se puede vaticinar todavía acerca del desenlace.

Para hoy

El doctor Balbuena en el Colegio Médico

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará en el domicilio del Colegio Médico una importante conferencia el prestigioso médico oculista de Gijón, señor Balbuena, cuyo interesante tema anunciamos anteayer en las columnas de este periódico.

Conocida la autoridad que acerca de la materia que ha de tratar tiene el señor Balbuena, no cabe duda la importancia del acto, sobre todo para la clase médica a la que interesará cuanto hoy diga este eminente doctor.

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana		5.ª plana		6.ª plana	
	Posetas	Posetas										
Plana entera...	1000	600	500	300	200	150	100	75	50	30	20	15
Media id.	500	300	250	150	100	75	50	30	20	15	10	
Cuarto id.	250	150	125	75	50	30	20	15	10	5	5	
Tres columnas...	125	75	65	40	25	15	10	5	5	5	5	
Dos id.	85	50	45	25	15	10	5	5	5	5	5	
Una id.	45	25	20	15	10	5	5	5	5	5	5	

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Proporciona - Distribuye
Crea - Redacta
Dibuja
Administra
Edita

OVIEDO
URIA, 63
APARTADO 99 - TELEFONO 216.

LA SESION DE AYER DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se mantiene el acuerdo de castigo por el excesivo saliente de unos miradores, resolviéndose proceder con energía en casos semejantes

Se nombra el representante del Ayuntamiento en la Comisión para el monumento a Tartiére - Las modificaciones en el proyecto de ensanche deben quedar ultimadas en el plazo de seis meses - Se hará una inspección de los automóviles; pero no se impedirá que aumente el número de los de alquiler

A las seis de la tarde comenzó la sesión de la Permanente bajo la presidencia del primer teniente-alcalde don Antón Mouri, y asistiendo don Francisco Castañón, don Pedro González, don Marcelino Fernández, don Eleuterio Díaz, don Boifacio Martín, don Mariano Martínez y don Manuel Martínez Cimadevilla.

Actúa como secretario el oficial mayor don Rafael Aguadé.

DESPEDIDA DEL ALCALDE

Después de leída el acta de la sesión anterior, el señor Mauri, en nombre del alcalde propietario despide a éste de los señores de la Permanente, anunciándoles que la circunstancia de coincidir con la hora de salida del expreso, le había impedido al señor Covián hacerlo personalmente como era su deseo.

Por su parte el señor Mauri saluda a los compañeros de la Permanente, y espera que todos contribuyan a la mejor labor en bien de los intereses del Municipio.

Termina haciendo presente que la recepción que ha de tener lugar hoy en la Diputación, es a las doce y no a las doce y media como por equivocación se ha dicho, haciendo esta aclaración por no ser posible comunicarlo a todos los concejales por la hora en que vino rectificada la noticia. El señor Martín reboga el saludo y

PROYECTO DE ENSANCHE DE LA POBLACION

Se da lectura al oficio que envía la Junta Central de Sanidad, con respecto al proyecto de ensanche de la población, y en el cual se manifiesta que fué aprobado con la condición de que dentro del plazo de seis meses, se envíe a dicha Junta las modificaciones introducidas por los arquitectos municipales al primitivo proyecto, que, como es sabido, pertenece a los señores Sol y Anasagasti.

MUEBLES PARA EL JUZGADO

Se aprueba la adquisición de muebles para los despachos del Juzgado municipal, cuyo presupuesto es de mil cuatrocientas sesenta pesetas.

Don Mariano Martínez, advierte que esta petición se encuentra en el Ayuntamiento desde hace cerca de un año, y, por lo tanto, la comisión lo ha resuelto por entender que es bastante más necesario que otros gastos que se hicieron por quienes no tuvieron interés en resolver esta petición.

PADRON DE VECINOS

Se acuerda incluir en el padrón de pobres, a don Ramón Pascual y doña Luisa Rivas.

PETICION QUE SE DESESTIMA

Se desestima una petición que hace la Federación Mutualista por estimar:

todos los coches que no reúnan condiciones.

En cuanto a la prohibición de nuevas concesiones, lo estima inadmisiblemente, puesto que no se puede coartar el derecho de industria.

La Permanente por último no accede a lo que solicitan los choferes.

EL SALIENTE DE UNOS MIRA

Se da lectura al recurso que presenta don Antonio Pérez contra la multa del cuadruple de impuestos, por el saliente de unos miradores pertenecientes a la casa número 16 de la calle de Uría, con vistas a la calle de Posada Herrera.

En su recurso el señor Pérez alega, como único argumento, el que la multa es de gran dureza y que el Ayuntamiento no puede imponer a él ese castigo cuando existe otro caso análogo en la calle del Marqués de Santa Cruz y a cuyo señor no se le obliga a retirar, no obstante el acuerdo de la Permanente.

La Comisión de Policía Urbana y los técnicos rechazan el recurso por no considerar los argumentos del señor Pérez de gran fuerza y mantienen la multa impuesta.

A don Mariano Martínez, le parece bien que se castigue a los infractores de las ordenanzas, pero no estima lógico que se dé diferente tratamiento a los vecinos que se encuentran en iguales casos, siendo de parecer que, como medida de castigo, se rebaje la multa a la mitad de lo acordado.

El señor Martín advierte que lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento, es en verdad lamentable, ya que las multas debieran imponerse por igual a los infractores de las ordenanzas y a los empleados negligentes que por abandono dan lugar a estas infracciones y luego vienen proponiendo al Ayuntamiento castigos que pudieran evitarse de cumplir con el deber que se les ha impuesto.

Pide que se mande un oficio a la oficina en el que conste que, de repetirse estos casos, se exigirán las debidas responsabilidades.

El señor Mauri dice que las quejas del recurrente por incumplimiento de medidas adoptadas contra un propietario de la calle del Marqués de Santa Cruz, no pueden eximir de la responsabilidad al señor Pérez, y mucho más cuando no ha sido esta Permanente la que adoptó ese acuerdo.

Desde luego—añade—nosotros ponderemos que en lo sucesivo no habrán de repetirse estos casos.

Se acuerda rechazar el recurso del señor Pérez, y mantener la multa en su totalidad, que alcanza la cifra de setecientos veinte pesetas.

NUEVAS BOCAS DE RIEGO

La oficina técnica, da cuenta a la Comisión de aguas de que hacen falta instalar noventa y nueve bocas de riego, presentando al mismo tiempo una relación de calles donde éstas habrán de ser colocadas.

La Comisión acuerda, en vista de esto, anunciar un concurso por cien bocas de riego, y consignar para ello 14.850 pesetas.

Y pasa el asunto a intervención, para el debido informe.

POLICIA RURAL

Se conceden las siguientes licencias:

A don Enrique Vigil, para elevar un piso, a una casa de Agüeria.

A don Fermín Landeta, para cerrar una finca en Tudela Agüeria.

A don José González, para construir una habitación en una casa de Lillo.

LA CARRETERA DEL NARANCO

Se aprueba en su totalidad el pliego de condiciones para la construcción de la carretera del Naranco.

UNA MOCION

Y termina la sesión municipal con una moción de la Comisión de Beneficencia, pidiendo a la Superioridad prórroga en el plazo para la instalación del gabinete de desratización y desinsectación de viviendas.

Llegada de algunos orfeonistas Se les tributa un cariñoso recibimiento

En el rápido de ayer llegaron a esta localidad un buen número de orfeonistas.

Entre voces blancas y algunos orfeonistas que ayer figuraban en la expedición, alcanzan la cifra de ochenta y cinco, quedando para hoy, en el expreso, el resto, que suponen unas noventa personas.

Para atender a este servicio de transporte, la Compañía del Ferrocarril del Norte agregó a la ordinaria composición del tren rápido un coche, con lo cual pudieron hacer el viaje los orfeonistas.

Con los elementos del coro llegaron cinco delegados y otros tantos directivos.

El recibimiento que se les dispensó fué entusiasta y cariñoso.

Apenas el convoy entró en la estación, los aplausos del público que llenaba los andenes resonaron bríosos hasta que confundiendo los orfeonistas y público que los aguardaba se sucedieron los abrazos de afecto y satisfacción.

Hemos hablado con algunos orfeonistas y directivos, mostrándose todos altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto en todas partes, sobre todo por la colonia asturiana, sin distinción de clases.

Todos rivalizaron en agasajos y atenciones que difícilmente se olvidan.

En cuanto al resultado artístico, a juicio de todos nuestros comunicantes, el que más sobresalió fué el concierto en el Palacio de la Música, donde estuvieron felicísimos, reconociéndolo así todos los críticos del arte, que se encontraban presentes.

El discurso del escritor Francés fué una página de belleza sin igual describiendo la música asturiana con la maestría con que él sabe hacerla, pintando con colores reales lo que representa nuestra fiesta de al-

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se autoriza la instalación de circos en el campo del Hospicio para las fiestas de San Mateo

Hablando con el Presidente DE LA RECEPCION DE HOY

Conversando ayer con el Presidente nos decía que en la recepción de hoy, con motivo del santo de S. M. el Rey, representaría a la Diputación el Vicepresidente, don Restituto Pérez, a quien había escrito comunicándole. El señor Argüelles no puede concurrir por motivo luctuoso, pues precisa-

mino Alvarez Fernández, con el jornal correspondiente al haber anual de 1.596,87 pesetas, debiendo de cesar los que nos vienen desempeñando con carácter interino, don Ramiro Alvarez García, don Celso Fernández Díaz, don Mario Nuevo Urdangaray y don José Vega Suárez, respectivamente.

SE INSTALARAN CIRCOS PARA SAN MATEO

Vistas las instancias suscriptas por don Luis Núñez García, en representación de don Secundino Feijóo y don Luis Corzana Martínez, director de "American Cirque", pidiendo autorización para instalar sus circos en el Campo del Hospicio durante el mes de Septiembre próximo, se acordó acceder a lo que interesan, debiendo de abonar el canon de cuarenta pesetas diarias, y cumplir las demás condiciones que se les señalen por esta Corporación.

Desde Turón

Grave accidente del trabajo

(De nuestro corresponsal)

A las 13,30 del pasado jueves ocurrió en el lavadero de la Sociedad "Hulleras del Turón" un grave accidente del trabajo.

Encontrándose a dicha hora entregado a sus faenas en el local destinado al escogido del carbón cribado el pinche Faustino Carrizo Alvarez, de 17 años de edad, natural de El Pedregal (León), al verificar la limpieza de la barandilla donde se halla instalada la polea de transmisión del elevador de escombros, al sacar el cuerpo sobre el eje para

SALON TORENO

A las 7 1/2 HOY A las 10 1/2

EXTRAORDINARIO ESTRENO! de la superproducción «Gran Luxor Verdague»

El pecado sintético

por la saladísima estrella COLLEEN MOORE con ANTONIO MORENO

Antonio Moreno y Colleen Moore, dos grandes prestigios de la escena muda, raras veces pueden admirarse juntos en un papel de enamorados. Esta ocasión excepcional, puede usted aprovecharla viendo «El Pecado Sintético» una divertida comedia de la First National, que deseará verla otra vez. Nada tan agradable como ver la pareja Colleen Moore y Antonio Moreno en una farsa que causará las delicias del público por sus situaciones altamente intrigantes en que lo trágico y lo burlesco se ensalzan divinamente. ¡Un éxito para la First National, pues Colleen Moore y Antonio Moreno trabajan en este film!

Precios (Butaca: tarde 1,00 » noche 0,75

mente hoy, sábado, se cumple el aniversario de la muerte de su llorada esposa (q. e. p. d.), motivó que sentimos, reiterando al señor

PRINCIPADO - Gran Teatro Cinema - S. A. G. E. - Teléfono 3308

Sábado 17 de Mayo de 1930

Gran éxito del más sensacional Espectáculo Moderno presentado hasta el día

Delvo and Delva

14 artistas de ambos sexos, 14, procedentes del Teatro Avenida de Buenos Aires, Teatro Exposición y Principal Palace de Barcelona, Creadores de su original repertorio de estilo americano

Los Porteños

con su cantador CARRANZA y ARGENTINAN'S BANS ISABELITA RUBIO AND C.º - Actnación de primer orden

dea con todas las características que en ella se juntan, como la romería, la fiesta religiosa, las coplas populares, etc.

Hoy llegará el resto del Orfeón y seguramente que habrán de ser igualmente recibidos con el mismo entusiasmo y cariño que los primeros.

Desde Gijón

Insisten en no aceptar los concejales

(De nuestro corresponsal)

Ayer volvió a reunirse el Ayuntamiento en sesión pionaria, pero no ha sido posible constituir el Ayuntamiento por no haber concurrido más que catorce señores concejales.

De los diez y ocho señores que han sido nombrados últimamente concejales, solo asistieron tres.

Por lo tanto solo se han podido tratar, de los asuntos que figuraban en el orden del día, más que cuatro; uno de los cuales se refiere a la introducción de reformas en la calidad de los tubos de las obras de la traída de aguas, sin que suponga dilación en el plan de obras, y se aprobó la necesidad de realizar los trabajos complementarios para obtener un rendimiento mayor en el salto de agua, resultante de dicha traída de aguas en Candones.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Argüelles nuestro testimonio de pesar.

LA EXPOSICION GANADERA

Pasado ese momento, ya apuntado, de tristeza, el Presidente se repuso, hablándonos de las noticias que de Madrid viene recibiendo respecto a nuestro concurso a la Exposición Nacional Ganadera. Todas esas noticias coinciden en que Asturias, que presenta rico lote de ganado, hace importante papel en el Certamen, recibiendo la Comisión que se halla al frente de nuestro Pabellón muchísimas felicitaciones. Entre éstas figura la de S. M. el Rey, tan aficionado a las industrias agro-pecuarias.

Auerdos de la Comisión Permanente

CONCESION DE LICENCIA

Se concede un mes de licencia a don Manuel García y García, conserje de la Granja Agrícola de Tineo.

NOMBAMIENTO DE PERSONAL SUBALTERNO

De conformidad con lo propuesto por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, se acordó nombrar para los cargos de enfermeros del Hospital provincial a don Etelevino Rico García, con el jornal correspondiente al haber anual de 2.600 pesetas, y a don Aurelio Delgado García, con el jornal correspondiente al haber anual de 2.400 pesetas.

Para el cargo de mozo del Laboratorio de Bacteriología del Instituto Provincial de Higiene a don Besigno Vigil Alonso, con el jornal correspondiente al haber anual de 2.000 pesetas; y para el cargo de peón caminero de la carretera de Valdesoto a Bimenes a don Belar-

efectuar la misma operación en la parte derecha, le cogió por la chaqueta la cuña de la mencionada polea, envolviéndole y produciéndole varias heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Trasladado sin pérdida de momento al hospital de la Empresa, le fué practicada una laboriosa cura por el médico don Sabino Acebal, siendo su estado tan grave que se teme un funesto desenlace.

Para darse cuenta de lo aparato del accidente, baste decir que las ropas, lo mismo interiores que exteriores, del desgraciado Faustino, quedaron destrozadas por completo, no explicándonos cómo no murió instantáneamente.

Al lamentar de todo corazón tan sensible accidente, hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento del joven Faustino.

Sección Bursátil

Bolsa de Bilbao

Día 16 de Mayo de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	»
» Id. de Vizcaya	1.830
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	1.140
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5.º ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.º Id. Id.	»

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Teatro Campoamor - Temporada de Primavera

Compañía de Comedias - MARIA LUISA MONERO Primer actor y director: RAFAEL MARIO

DEBUT hoy - A las 6 y tres cuartos - (1.ª de abono) - A las 10 y media ESTRENO de la comedia en tres actos de Federico Reparaz

LA PASADERA

Gran éxito de esta Compañía

4 ÚNICOS DIAS DE ACTUACION - 4 ESTRENOS

Teatro Jovellanos

A las 7 1/2

A las 10 1/2

SABADO ARISTOCRÁTICO

Extraordinario repris de la magnífica producción «Paramount»

MONSIEUR BEUCAIRE

La última y más genial interpretación de

RODOLFO VALENTINO

promete que colaborará con entusiasmo a la labor administrativa municipal.

VOCAL PARA LA COMISION DEL MONUMENTO A TARTIERE

Seguidamente se da cuenta de un oficio de la comisión pro monumento a don José Tartiére, para que se nombre un vocal que sustituya al señor Cajoza, proponiéndose al señor Díaz Castañón.

El señor Castañón agradece la designación diciendo que con gusto va a formar parte de la comisión que ha de rendir homenaje al genio creador de la industria asturiana y uno de los hombres que mejor supo acoger siempre los sentimientos del necesitado.

Estima que para ir preparado a la Comisión, la Permanente debiera fijar un criterio, para que él lo hiciera ostensible en la reunión, con respecto al lugar en donde ha de ser emplazado el monumento.

El señor Mauri advierte al compañero de Comisión, que está en un todo identificado con los elogios tributados a la figura del que más se ha distinguido por la prosperidad del bienestar de Asturias, pero que en cuanto a que sea la Permanente quien fije el lugar no lo cree oportuno, porque más bien parece obra primero del autor del monumento, y segundo de la comisión encargada de llevarlo a efecto.

El señor Martín coincide con esta opinión del presidente.

Por último, el señor Castañón dice que está conforme, aunque su deseo no era más que tener la satisfacción de llevar de antemano el criterio de la Permanente respecto al lugar donde ha de ser emplazado el monumento.

que no hay fondos para estas atenciones.

SANEAMIENTO DE UNOS TERRENOS

Se aprueba el presupuesto de saneamiento de terrenos en Pumarín, en las proximidades del cuartel de la Benemerita.

PADRON DE POBRES

Se acuerda incluir en el padrón de pobres, a doña Anibeta Barcia y don Hermenegildo Castañero.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Don José Alvarez, para ampliar una galería en Foncalada 19.

SE RECHAZA

Se da lectura a la instancia que presenta doña Josefa García para reformar un tendejón en el Río San Pedro.

Aunque el arquitecto no ve inconveniente para realizar dichas obras, la comisión entiende que por estética y por estar afectado a la ampliación de dicha calle, propone se rechace la petición que hace dicha señora.

SOBRE LOS TAXIS

Don Manuel Lafuente, en nombre de la Sociedad de los choferes, solicita que el Ayuntamiento no autorice la instalación al servicio público de más taxis.

La comisión entiende que procede una revisión de todos los coches y retirar del servicio público, los que no se encuentren en condiciones.

El señor Mauri advierte que acaba de entregar a la Prensa una nota anunciando para la semana próxima ésta inspección de que habla la comisión, y que desde luego se retirarán

Informaciones de la Región

DESDE POLA DE SIERO

Un caso curioso de contabilidad municipal

Cuando en el pasado mes de Abril dos periódicos de la provincia hicieron público que el Ayuntamiento de la Dictadura había dejado en caja al cesar en sus funciones, una respetable cantidad de dinero, llegó a nuestro conocimiento por diferentes conductos, la noticia de que el actual Alcalde lo negaba, y que en breve contestaría demostrando la inexactitud de tal afirmación.

No concedimos gran crédito a tales manifestaciones, por tener la seguridad de que lo dicho por ambos periódicos era irrefutable. Mas el tiempo, que siempre reserva a los hombres grandes sorpresas, ha permitido que el Interventor de fondos municipales autorizase con su firma una Memoria, que sin acusar claramente un DEFICIT, pretende dar a entender que el Ayuntamiento que ha cesado en 26 de Febrero pasado, no solo no ha dejado en caja lo que se decía, sino que resultaba una cantidad EN CONTRA, de 81.016 pesetas, catorce céntimos.

Comienza ese funcionario municipal por manifestar en el preámbulo de la Memoria, que la hace por orden verbal del Alcalde, y que ese Balance o estado económico del Ayuntamiento se refiere al 1.º de Enero del año actual porque a su juicio "la situación al empezar el año es la misma que al tomar posesión de sus cargos los actuales ediles".

Es espontáneamente confieso que mis conocimientos en materia de contabilidad municipal son escasos, casi nulos; pero permítaseme también que manifieste o signifique mi sorpresa ante el proceder del funcionario autor de la Memoria, que disponiendo de los datos y antecedentes precisos para remitir el Balance al 26 de Febrero en que cesó el anterior Ayuntamiento, lo hace con referencia al 1.º de Enero, fundado en que la situación al empezar el año es la misma que al tomar posesión de sus cargos los actuales ediles, pues no siendo esto exacto y si a mi juicio absurdo el procedimiento de contabilidad que se emplea en la Memoria, parece resultar que ese funcionario se apartó de los deberes de su cargo para adaptar su conducta al deseo del Alcalde de demostrar—sea como quiera—que donde se dice hay superávit resulta déficit.

Se da en la Memoria a que nos venimos refiriendo, como existencia en caja en 1.º de Enero, la cantidad de 264.829,50 pesetas. El balance practicado en 26 de Febrero, da como resultado un superávit de 296.731,09, o sean 31.901,59 pesetas más que en 1.º de Enero. ¿Habiendo y conociendo esta diferencia, es lícito pretender hacer creer al público que la situación del Ayuntamiento era igual en una fecha que en otra?

Demostrado como se halla que la existencia en caja en 26 de Febrero, fecha en que cesó la Corporación dictatorial, era de 296.731,09 pesetas y no de 264.829,50, como pretende hacerse creer por quienes disponen de los libros oficiales en que así consta, pasaremos a exponer el novísimo y original procedimiento que nuestro Interventor de fondos municipales emplea para hacer ver que el superávit se esfumó para dejar libre paso al deseado déficit.

Este Municipio, tiene en proyecto, desde hace varios años, la construcción de varios caminos vecinales, y para algunos de ellos ha consignado en el presupuesto "ordinario" vigente determinadas cantidades, así como también 31.000 pesetas para contribuir a la construcción de la cárcel del partido. De esos caminos, construídos por administración la Corporación dictatorial, y hasta el día que ha cesado, pagó los jornales y materiales en ellos invertidos. El resto de los caminos en proyecto, no habían comenzado a construirse en 26 de Febrero. Lo propio ocurría con la car-

cel, cuya construcción aún no fué acordada por el Estado.

A pesar de todo ello, y de figurar aquellas consignaciones en el presupuesto "ordinario", con cargo al que debe pagarse el importe de las obras que se realicen, nuestro Interventor, en su famosa Memoria da toda esa consignación como deuda, y afecta de manera expresa a su pago, la cantidad que representa el superávit o existencia en caja. Es decir, que habiendo un presupuesto "ordinario" de ingresos y gastos, pretende destinar al pago de obras, también de carácter ordinario, no lo que se obtenga en la recaudación durante el ejercicio en curso, sino expresamente lo que resulta como sobrante de ejercicios anteriores.

Si me considerase con títulos y autoridad suficientes, recabaría de los señores Interventores de Fondos municipales de Asturias su opinión sobre este original procedimiento de contabilidad, que yo, con mi proverbial ignorancia en la materia, me permito calificar de malabarismo numérico.

Pero aún sentado que esas obras hechas figurar en el presupuesto ordinario tuviesen que realizarse con cargo a la existencia en caja, es lícito pretender presentar como deuda en esa Materia el importe de las mismas, cuando lo ejecutado en unas ha sido pagado y las otras aún no dieron comienzo? ¿Se puede, señor Interventor de Siero, liquidar un presupuesto ordinario a priori? Porque eso y no otra cosa hace usted practicando un balance en 1.º de Enero con referencia a 26 de Febrero del corriente año, dando por supuesto en él que los ingresos ordinarios del ejercicio en curso no han de bastar para cubrir los gastos que se originen, o que aún rebasándolos, no pueden en manera alguna destinarse al exceso al pago de lo que resultasen costar los caminos vecinales que se construyesen y lo que en definitiva fuese obligado entregar para la construcción de la cárcel del partido, en el supuesto también de que se llevase a cabo en el corriente ejercicio.

Con lo que se deja dicho, queda demostrado de manera clara, precisa e irrefutable, que el Ayuntamiento de la Dictadura ha dejado en caja al cesar en sus funciones en 26 de Febrero pasado, la cantidad que se decía en los dos periódicos de la provincia en Abril anterior, o sean 296.731,09 pesetas, que sumadas a las 30.000 depositadas poco tiempo antes en la Diputación provincial para proceder a la subasta del camino de Tuilla a Carbayín, hacen un total de 326.731,09 pesetas, a las que es justo también sumar, como mínimo, otras 30.000 de las 44.000 y pico recaudadas en el mes de Febrero, que no se dieron por ingresadas oficialmente hasta la terminación de dicho mes, resultando en total TRESCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS, NUEVE CENTÍMOS.

También dejamos completamente clara la intención del Alcalde e Interventor firmantes de la Memoria que comentamos, que con burdas habilidades han pretendido llevar al convencimiento del público lo contrario de lo que por fortuna para el concejo de Siero es una realidad visible y palpable: que el Ayuntamiento de la Dictadura ha dejado en 26 de Febrero un superávit de los ingresos ordinarios de TRESCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS, NUEVE CENTÍMOS, "sin más deuda que el empréstito", del que también dejó sin invertir 754.258 pesetas, 22 céntimos, que sumadas a aquellas, ascienden a UN MILLÓN CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE PESETAS, TREINTA Y UN CENTÍMOS.

Esto y el plan de obras que en el

DESDE GRADO

La tumba de Flórez Estrada

Nos inspira estas líneas un artículo, muy bien escrito y sentido, enviado desde Noreña por "Mauricio" al "Heraldo de Asturias", simpática publicación que ve la luz en la capital de la República Argentina y que dirige, con talento y acierto insuperables, un benemérito asturiano: don Angel Cuesta, abnegado paladín y entusiasta defensor, desde las columnas de su periódico, de cuanto tienda a elevar el prestigio y la honra y el crédito de España en aquel libre país.

Con un lenguaje sencillo, sin alarces literarios ni párrafos empapados de patetismo, pero con la claridad y elocuencia necesarias, pone de relieve el escritor noreñense en su crónica el olvido en que se tiene en nuestra región al ilustre economista don Alvaro Flórez Estrada, cuyos restos reposan, en humilde y pobre sepultura, en la necrópolis de aquella simpática villa.

Parece que, para mayor agravio de las generaciones pasadas a la memoria del insigne hombre público, ni siquiera fué reemplazada por otra la sencilla cruz que se erguía sobre su tumba ostentando el nombre del preclaro varón cuyos despojos mortales guarda, y que ha desaparecido hace luengos años, acaso corroida por la acción demolidora del tiempo, que todo lo destruye.

No ha faltado, según el culto articulista alludido, un hombre de corazón generoso y de alma piadosa que tratara de reparar tamaño olvido hacia una de las más positivas y legítimas glorias del hidalgo solar asturiano: don Fermín Canella y Secades, compendio de excelssas virtudes y prócer por tantos conceptos ilustre.

Pero la bella y hasta, si se quiere, humana iniciativa del inolvidable cronista de nuestra tierra (que llegó, en su noble empeño de honrar de algún modo la memoria de aquel gran patricio, hasta a redactar la inscripción de la lápida que proponía se colocara a la puerta del cementerio católico de Noreña) no tuvo la fortuna de cristalizarse en hecho real, bien por no haber encontrado ambiente favorable o por lo que fuera, que de todo habría menos de falta de entusiasmo por parte de su esclarecido patrocinador.

Algo debe consolarnos, sin embargo, el saber que el Ateneo noreñense, institución cultural que honra a aquel progresivo pueblo, se concenja de Siero se ha llevado a cabo en los seis últimos años, son realidades que producen una íntima satisfacción a los que durante ese tiempo hemos regido los destinos del concejo.

José Parrondo.

propone, con la mejor voluntad y el más cálido y firme entusiasmo, llevar a la práctica la idea del señor Canella, para lo cual solicitará el concurso de las autoridades universitarias y de aquellos Ayuntamientos que, como el de Pola de Somiedo, le cupo el honor de poder contar entre sus hijos al eminente y perseguido legislador; el de nuestra villa, donde vivió a temporadas y escribió lo más importante de su obra, en opinión de un notable escritor gradense, y el de Noreña, donde se conservan sus cenizas.

He aquí, para terminar, el texto que don Fermín Canella y Secades proponía que se esculpiera en la lápida que se colocara en el sitio donde fué enterrado Flórez Estrada. Dice así:

"Desaparecida la cruz y nombre que señalaban la sepultura, se ignora el lugar donde en este santo cementerio descansan los restos mortales del Excmo. Sr. D. Alvaro Flórez Estrada, varón virtuoso, austero, caritativo, patriota y sabio; alumno y doctor de la Universidad ovetense, distinguido en el ejercicio de los altos cargos públicos, Procurador General de la Junta del Principado de Asturias en los días solemnes de 1808 y 1809; Diputado, Ministro, Senador. Sufrió grandes persecuciones por reformador político y social y alcanzó universal aplauso como el primer economista de España, famoso en Europa y América.

En desagravio del inmerecido olvido de generaciones pasadas y por gratitud de las presentes, se erige esta lápida, pidiendo oraciones por el eterno descanso y admiración a las virtudes y merecimientos de tan insigne patricio. Nació en Pola de Somiedo 1776. Murió en Noreña 1851."

Cuente el Ateneo de Noreña para la realización de tan hermosa idea, con tanto ardor defendida por "Mauricio", con el apoyo de nuestra humilde, pero exaltada y entusiasta pluma.

Félix Villamil de Silva,

Sidra

se rompe hoy a las 11 de la mañana
IDEAL ROSALES
Foncalada Casa Zapico.-Teléfono 3878.

Sidrerros

Hoy se rompe un estupendo bocoy de sidra, en el lagar de Manuel Bobes, calle de González Besada

DESDE SAMA DE LANGREO

Se acuerda abrir concurso para hacer el plano de población del concejo

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DEL DIA 15 DE MAYO DE 1930

Pagar el descubrimiento, hasta la terminación del expediente de habilitación de créditos, de varios que ya están aprobados por el Ayuntamiento.

Que los señores González González, García Sánchez y Sánchez Calbricano, en unión del director técnico de las obras señor Casariego, informen la petición de vecinos de La Felguera, solicitando la construcción de un colector desde la calle de Melquiades Alvarez hasta el Puente Llago, límite de Barros, a base de que el presupuesto a invertir no exceda de las economías obtenidas o que se obtengan.

Que Obras Públicas informe acerca de la procedencia de una instancia de vecinos de Las Tejeras de Ciaño, solicitando la reparación de varios trozos de camino en dicho pueblo.

Pasar a informe de la Comisión de Beneficencia el escrito del practicante municipal don Lisardo González, que

Sidra

Hoy se rompe en casa Zabaleta. -- Buenavista

solicita el abono de horas extraordinarias y otras mejoras.

Autorizar a la presidencia para que, con el señor arquitecto, revise el alambreado del Carmen, y resuelva la instancia de dichos vecinos, solicitando la instalación de lámparas.

Dejar ocho días sobre la mesa el escrito de reposición de don Sergio Ramos García, contra acuerdo del Ayuntamiento de adquirir dos auto-bombas de la marca "Laifilli", y obtener entre tanto, el informe de Letrados.

Que los señores presidente y Sánchez Calbricano, como concejales del distrito informen la petición de vecinos de Frietas, que solicitan la construcción de obras de defensa contra las avenidas del río Naón, llevando, si procede, al próximo presupuesto, la oportuna consignación, y solicitar en su día la cooperación de la División Hidráulica del Miño.

Acceder a lo solicitado por vecinos de La Paerna y Bobia, solicitando la reparación del camino entre ambos pueblos.

Tomar en consideración la instancia del empleado don Juan Antonio Rebolos y que la informe y proponga la solución la comisión del ramo.

Adjudicar definitivamente las subastas de la fuente y lavadero de Confortos, muro de contención de Barros y alcantarillado de la calle de Melquiades Alvarez, de La Felguera; la primera a don Demetrio Méndez, y las dos restantes a don Juan Antonio Suárez González.

Darse por enterada de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso-administrativo confirmatorio del acuerdo del Ayuntamiento, autorizando a don Severino García Meana, para realizar determinadas obras.

Ejecutar por administración las obras de construcción de una caraboya en la calle de la Nalona de Sama.

Que el arquitecto municipal envíe nuevas hojas de tapación de los terrenos ocupados a don Braulio Espina para la carretera de San Tirso a Villa.

Autorizar a don Florentino Fueyo y don Ramón Botella para construir; y a doña Esperanza Alonso para adquirir en propiedad terrenos para nichos en el cementerio de Lata.

Aprobar los siguientes presupuestos de obra: Arreglo de un trozo de camino en el Toral, Embarniza de Ciaño, en la cantidad de 351,17 pesetas. Idem de varios trozos de caminos en la vereda de Cabaños, que asciende a 1.707,75 pesetas; construcción de un trozo de camino desde la barretera que sube al dementerio de Riaño hasta empalmar con el camino de Hévia, que importa 2.632,06 pesetas; ejecutando el primero por administración y los dos restantes por subasta.

Incluir en el padrón de pobres a Casimira Ceñera González, viuda y vecina de Villar en la parroquia de Ciaño.

Adoptar las obras de seguridad del lavadero de Ciaño y habilitar con ur-

gencia, el correspondiente crédito para la construcción de uno nuevo; así como aprobar y subastar las de refuerzo del puente de Samuño.

Reanudar en el bajo o piso del Teatro Vital Aza, las clases de la escuela municipal instalada en dicho inmueble municipal; y adquirir un caballo para el servicio de arbitrios.

Subastar las obras de reparación del camino de Cuesta de Arco.

Convocar urgentemente al Pleno para el nombramiento de las Comisiones informativas y acordar el concurso del plano de población.

ILLAS

FIESTA DEL ARBOL

El próximo domingo se celebrará con el mismo programa de años anteriores. Dado el entusiasmo que reina entre los escolares y sus profesores, cabe esperar, si el tiempo lo permite, un gran éxito.

MES DE LAS FLORES

Con gran afluencia de fieles se vienen celebrando en nuestro hermoso templo los cultos de las flores con el concurso de un escogido coro de jóvenes de esta localidad, a las que acompaña al armonium el ilustrado párroco.

Dichas jóvenes están recibiendo las más expresivas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra. Son dichas cantantes las hermanas Elena y Olvido Carreño, de La Fuente; Josefina y Encarnación González, de Bartzana; y Mercedes Fernández, del Molín.

NECROLOGICA

El día 8 tuvo lugar el sepelio y funeral de doña María Alonso, de Fonte, viéndose éstos muy concurridos.

A su hijo don Francisco Campa y su esposa doña María Menéndez, nietos, hermanos y demás parientes nuestro pésame.

—También el mismo día 8 se celebraron solemnes funerales por don Francisco Fernández, vecino que fué de La Callezueta, fallecido en Cuba.

A su padre don Domingo, hermanos y demás deudos nuestro más sentido pesar.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid nuestro amigo de La Callezueta don Manuel Suárez, viajante colegiado.

Caja Mútua Popular

En virtud de convocatoria que hace esta entidad para una asamblea en Barcelona, se cita a los socios de ésta aquí en Asturias a una reunión que se celebrará el domingo 18 en Mieres, a las cuatro de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras. Se ruega la asistencia de todos los interesados.

Barredos (Laviana)

QUE SE RESPETE LA JORNADA MERCANTIL

Nos han entregado la siguiente nota, que con gusto publicamos: "Llamamos la atención del Comité Paritario del ramo de alimentación para que ponga remedio en este pueblo en cuanto incumbe al cierre de las horas reglamentarias, pues se da el caso de tiendas mixtas que, con el pretexto de abrir sus puertas para la venta de bebidas, despachan comestibles con perjuicio directo del concejo.

Sería muy conveniente se evitasen estas anomalías y para ello muy necesario que la Alcaldía tomase medidas por medio de sus agentes de vigilancia, pasando un vistazo en horas propicias para que no se burle la jornada mercantil tan inficuamente como se viene haciendo.

Luis Cambor."

Ciaño (Langreo)

INSISTIENDO

Exponíamos al Ayuntamiento de Langreo, días ha, la gran necesidad de que procediese con toda urgencia al arreglo del lavadero público

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

DESDE LA FELGUERA

El Alcalde expresa su deseo de que la subvención del Ayuntamiento para el V Certamen provincial del Trabajo se invierta totalmente en premios

El presidente de la Sociedad de Festejos de San Pedro y vocal del V Certamen del Trabajo, se entrevistó con el Alcalde don Francisco García para solicitar un anticipo de las 15.000 pesetas con que el Ayuntamiento subvenciona al Certamen.

El Alcalde condicionó esta entrega a que se le justificara que esa subvención se invertía en premios en su totalidad, objetándole el señor Barco que cantidad mayor que esa se destinaba para premiar los trabajos que el Jurado calificador acordara recompensar, y, por tanto, que no veía inconveniente darle los comprobantes que deseaba.

CONFERENCIA EN EL ATENEON

El pasado martes, y organizada por el Ateneo Obrero, explicó una conferencia en Salón París el culto abogado ovetense don Fernando Martínez, sobre el tema: "Esencia del constitucionalismo".

Comienza diciendo que una Constitución, aunque sea un monumento en Derecho, como no se ajuste a las necesidades del pueblo, nada resuelve.

Historia el origen del constitucionalismo. Demuestra que en la Edad Media el pueblo, con los nobles a la cabeza, imponían sus leyes a la voluntad real.

Estudia la situación de España en la época de Fernando VII, haciendo observar que excepto en la guerra de la Independencia, en los demás actos el pueblo estuvo ausente, y combatió el absolutismo de este Monarca pisoteador de Constituciones.

Un representante por cada uno de los Ayuntamientos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Pola de Siero o Pola de Laviana, y en el caso de que no hubiera diputado con residencia en uno de los concejos indicados, próximos a La Felguera, el que designe la Excmo. Diputación.

Un vocal obrero del Comité paritario de la industria siderúrgica y metalúrgica con residencia en La Felguera.

Un vocal patrono del mismo Comité y con igual residencia.

Un profesor de la Escuela del Trabajo de La Felguera, elegido libremente entre sus miembros.

El director de esta Escuela que será vocal nato.

El Inspector de Formación Profesional de la zona asistirá a las reuniones con voz y sin voto, pero con veto.

Las personas naturales o jurídicas que aporten un 20 por 100 de los recursos económicos a que se refiere el apartado cuarto del artículo 28 del Estatuto de Formación Profesional, tendrán un representante así como también las que aporten un 10 por 100 de los recursos que designan el apartado quinto del mismo artículo.

Las representaciones las propondrán las Entidades y Corporaciones mencionadas y recibirán el nombramiento del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión.

La finalidad de este Patronato es implantar, sostener y regir, en la zona de su jurisdicción, la formación profesional del oficial y del maestro industrial. La denominación de este Centro docente será: Escuela del Trabajo para Oficiales y Maestros industriales de La Felguera.

Este Patronato tendrá como funciones propias: Velar por el estricto cumplimiento de la Carta fundacional. Proponer a la Superioridad, previo informe de la Junta Central, las modificaciones que a juicio suyo deben introducirse en la Carta fundacional. Cooperar a la selección tanto de los becarios como de los superdotados para los grados superiores de formación profesional.

Administrar los bienes y fondos de cuantitativa procedencia destinados a la formación profesional. Gestionar de las entidades, a las que corresponden, los auxilios económicos necesarios, y promover la colaboración moral y material de los distintos interesados en la formación técnica industrial. Someter a la Superioridad, para su conocimiento en el mes de Diciembre de cada año, los presupuestos para el siguiente, debiendo introducir en ellos las modificaciones que con anterioridad, y en vista de presupuestos anteriores, la hubiera sido indicadas. Presentar a la Superioridad, antes del mes de Abril de cada año, una Memoria de la labor realizada durante el año natural anterior.

El Patronato local estará constituido por las representaciones siguientes: Un maestro de las Escuelas nacionales de La Felguera. El Director de la Escuela Industrial de Gijón.

Un diputado de la Excmo. Diputación de Oviedo con residencia en Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Pola de Siero o Pola de Laviana, y en el caso de que no hubiera diputado con residencia en uno de los concejos indicados, próximos a La Felguera, el que designe la Excmo. Diputación.

Un representante por cada uno de los Ayuntamientos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Pola de Siero y Pola de Laviana, que posean título de ingeniero español y de no haberlo con dicho título los que nombren aquellos Ayuntamientos.

Un vocal obrero del Comité paritario de la industria siderúrgica y metalúrgica con residencia en La Felguera.

Un vocal patrono del mismo Comité y con igual residencia.

Un profesor de la Escuela del Trabajo de La Felguera, elegido libremente entre sus miembros.

El director de esta Escuela que será vocal nato.

El Inspector de Formación Profesional de la zona asistirá a las reuniones con voz y sin voto, pero con veto.

Las personas naturales o jurídicas que aporten un 20 por 100 de los recursos económicos a que se refiere el apartado cuarto del artículo 28 del Estatuto de Formación Profesional, tendrán un representante así como también las que aporten un 10 por 100 de los recursos que designan el apartado quinto del mismo artículo.

Las representaciones las propondrán las Entidades y Corporaciones mencionadas y recibirán el nombramiento del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo y Previsión.

La duración de su mandato será de tres años, pudiendo perder el nombramiento por dimisión aceptada por el Patronato, por tres faltas consecutivas sin justificar a

otras tantas Juntas o por cinco alternas. Los representantes pueden ser reelegidos por la Entidad a quien representen.

El Presidente será de libre elección del Ministro entre los vocales del Patronato, pudiendo ser propuesto por éste.

El Secretario será nombrado por el Presidente.

La jurisdicción de este Patronato abarcará los Ayuntamientos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Pola de Siero y Pola de Laviana.

MIERES

Mañana domingo, y hora de las once de la misma, tendrá lugar en el Colegio Cristiano, con motivo de la festividad de San Juan Bautista de la Salle, que celebran los antiguos alumnos, el descubrimiento de la artística placa conmemorativa de las bodas de plata, cuyo acto no fue posible celebrar durante aquellas memorables fiestas.

A este mismo acto hallanse invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas y distinguidas personalidades.

DE QUINTAS

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deberán pasar a recoger el certificado de soltería los mozos siguientes: Manuel Rodríguez Fernández, de Mieres; Dimas Braña Álvarez, de Rebollada; Andrés Villa García, de Cutiellos, y Antonio González Rodríguez, de Turón, todos pertenecientes al octavo regimiento de Artillería.

DESPEDIDA DE SOLTERO Con motivo del próximo enlace matrimonial del queridísimo amigo

En Mieres

Si desea V. anunciar en los tres diarios de Oviedo, oferta de trabajo, demanda de colocación, hacer público un traspaso, divulgar debidamente una rebaja de precios en los artículos de su establecimiento, anunciar variedades y cuanto sea merecedor de los honores de la publicidad, dirijanse a nuestro agente Ildefonso López, Librería.

y estimado joven don Isaac Suárez, hallanse invitadas sus numerosas amistades a una gran cena que esta noche habrá de tener lugar en los amplios salones del Orfeón.

Pasan de cien los comensales que asistirán a esta agradable fiesta.

EJERCICIOS DE TIRO

La Sociedad de cazadores de esta villa celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en Los Pontones, un interesante ejercicio de tiro al plato, para el cual se asignan varios premios importantes.

BODA DISTINGUIDA

En el hermoso santuario de Covadonga se celebró el pasado miércoles el enlace matrimonial de la bellísima y estimada señorita Jovita Tuñón Llaneza, con el apreciable joven don Joaquín Blanco García.

Fueron padrinos de boda doña Josefina Tuñón y don Ignacio Martínez.

Como testigos firmaron el acta don Vicente Blanco Santos y don Luis Tuñón. En representación del juez figuraba don Julio Valdés.

Terminada la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con un suntuoso banquete en el Hotel Pelayo.

Acompañando a los recién desposados figuraban las bellas jóvenes Aurora, Anselma, Marina y Asunción Blanco, hermanas de la novia, y los señores don Joaquín Blanco, don Telesforo Tuñón, don Florentino Álvarez y don Marcelino Tuñón.

Desearnos a la feliz pareja toda clase de felicidades.

FUNERALES

El martes próximo, día 20, y en la iglesia parroquial de Figaredo, se celebrarán a las diez y media de la mañana los funerales por el eterno descanso de la estimada esposa de nuestro querido amigo y apreciable compañero don Benjamín Flórez, fallecida en dicho pueblo el pasado lunes.

Reiteramos a los familiares el testimonio de nuestro sentimiento. "EL DESTINO DE LA CARNE"

Conocíamos ya esta soberbia película, y a nuestro juicio lo más impresionante de ella es el sentimiento humano y emotivo que se desprende de todas sus escenas, su sencillez dramática, exenta por completo de efectismos de relumbrón y sobre todo la relevante figura del protagonista que se desliza en la pantalla con una fuerza de carácter y realismo como pocas veces se ha presenciado en el lienzo cinematográfico.

Emil Jaunings, protagonista principal de este film, juzgamos con su acabada labor artística, como una

de sus mejores interpretaciones. El pequeño Felipe de Lacey, monísimo y caracterizando bien su papel. Buena fotografía y mejor técnica es el resumen de esta cinta.

La empresa Pombo se apunta, pues, un éxito más.

POR EL COLEGIO DE HUÉRFANOS FERROVIARIOS

Esta noche tendrá lugar en el teatro Novedades la gran función teatral organizada por los ferroviarios a beneficio de su Colegio de Huérfanos.

Les deseamos un éxito grande. Corresponsal.

San Claudio

NUESTRO PÉSAME

Por haber dado ya cuenta LA VOZ DE ASTURIAS a nuestros lectores del fallecimiento del doctor don José Menéndez Menéndez, cura pároco de Seana (Mieres), desistimos de hacer una reseña necrológica con los datos biográficos del bondadoso señor, y tan sólo nos limitaremos a enviar nuestro más sentido pésame a sus queridos nietos, en particular a nuestro distinguido amigo don Manuel Martínez Menéndez, sobrino del fenecido presbítero.

Tuilla (Langreo)

DESPEDIDA DE SOLTERO

En la casa del conocido tuillense don Severino Braga, se sirvió espléndida cena el domingo 11 del actual, obsequio del joven Segundo Vázquez García a sus numerosas amistades con motivo de su despedida de soltero.

El acto resultó muy simpático, haciendo votos por la prosperidad del joven Vázquez en su nuevo estado.

La casa de Braga se acreditó una vez más por lo excelente del servicio.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

Anteayer y bajo la presidencia del alcalde señor Arias y R. del Valle, celebró sesión la Comisión Permanente.

A informe de la Comisión de Obras públicas y arquitecto, pasa instancia de doña Carmen Rodríguez Pumariega, sobre permuta de terrenos en las Meanas.

Con referencia a una instancia de doña Venancia Rodríguez, se acordó notificarle que lo denunciado no es de la competencia municipal.

Se acuerda arreglar, de conformidad con los informes de la Comisión de Policía rural, el camino del río en Retuniés, y conceder autorización a doña Leoncia Rodríguez, don José Álvarez y don Severino Menéndez, para realizar las obras que solicitan.

Se autoriza también, conforme con los informes de Obras públicas, al dueño del café Colón para instalar dos anuncios luminosos y para obras a la dueña del café Imperial, don Gervasio Agero y don Venancio de la Campa.

Se acuerda, visto el informe de la Comisión de Alumbrado, instalar varias luces en Valgranda y San Cristóbal.

Se conceden, de conformidad con la Comisión de Hacienda, 100 pesetas para la suscripción organizada por la Cruz Roja local para la adquisición de un coche-ambulancia; 300 pesetas para el Homenaje a la Vejez, y se acuerda también editar unos folletos de propaganda del turismo de Avilés, y que don Manuel López y don Francisco López, justifiquen los años de servicios para los efectos de su jubilación.

En consonancia con el informe del arquitecto municipal, se toma el acuerdo de adquirir una parcela de terreno en Villalegre.

Se concede una subvención de 150 pesetas, al Centro Asturiano de Madrid, y el sueldo de un mes a la viuda de un empleado de Consumos, fallecido recientemente.

Quedaron aprobados los extractos de acuerdos de Enero y Febrero.

Este número ha sido visado por la censura

Para sellos de caucho

Robles, Redondos, sellos para la... de don Amalio F. Nesprial, apreciable amigo nuestro.

Sección por palabras

PESCADERIA MADRILEÑA. — Pescados y mariscos de la Plaza Cubierta del Fontán. — Teléf. no. 3.532.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Príncipe. Teléfono 1698

PIANOS 50 pesetas mensuales, Autopiano, Gramófonos Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

QUESO de bola casa de Blankstein 40 lb. por dirlo en ultramarinos. Representante en Oviedo, Isaac González Salcedo.

VERANEOS, alquiler casa, huerta, frutas, vista al mar, carretera Ribadesella. Informes: Consuel Viña, Ribadesella, Abeo.

BUENA OCASION. — Se traspasa una tienda mixta con vivienda, muy poca renta, poca existencia. Informará Duanas, 15 Almacén de Vinos.

CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PENALES. Se obtienen dirigiéndose Sr. Muñoz, Oficial de Prisiones, San Isidro, 3, bajo.

MODISTA Confecciones de señora y niño. Vainitas e incrustaciones con máquinas propias. Precios económicos. San José, 9, primero.

NECESITO aprendizas sastras. Flórez Estrada 13 segundo.

CABALLERO de buen porte necesitamos para la venta a casas particulares. Presentarse Hotel España, hoy de 8 a 9.

SE VENDE un chalet de moderna construcción en Monte Santo Domingo. Razón Arzobispo Guisasa a, 8, primero.

SE VENDE perra policía dos meses y medio. Llavona, Universidad, 2. La Palma.

SE ARRIENDA un bajo propio para cualquier industria. Razón en la misma casa. Foncalda 19, interior.

SE TRASPASA establecimiento de Bebidas por no poderlo atender. Darán Razón Caveda, 31, Casa Paco.

VENDO piezas coche Essex tipo del 25 al 28. Celestino Fernández, Garage Asturias.

SEÑORA o señorita bien presentada, ganará sueldo y comisiones en trabajo serio. Presentarse hoy de 6 a 7 en San Antonio, 3, bajo.

OFICIAL de confitería, competente se necesita en Mieres. Sin ser apto y sin buenas referencias no presentarse. Dirigirse a Ildefonso López, librería, Mieres.

CAMIONETA en buenas condiciones comprárase. Ofertas al número 2444. Apartado 99.

EN CALLE muy céntrica de Oviedo, se traspasa negocio bien instalado y de gran porvenir. Informes Jesús, 12.

VENDESE piezas Hispano Junque, piedra de afilar, herramientas otras limpiar cocinas, calentadores aceite, Argüelles, 5, Oviedo.

PERSONA seria, capacitada, jubilado recientemente ofrecese ordenanza, cobrador o cargo análogo. Pocos pretensiones. Ofertas: al 2427 Publicitas.

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono 1884.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz. Vacunas, Diatermia. Operaciones, etc.

José Fernández González Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. — Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uria, 20, 2.º — OVIEDO — Teléfono 2816

Enfermas nerviosas y mentales Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo) Teléfono 1499-3 del Medico especialista LAUREANO SANCHEZ

CONSULTA MAÑANA Y TARDE POLICLINICA DE URGENCIA Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9 CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS

Gampoamor, 28.-Tel 28-42.-Oviedo.

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez

AVISO

A cuantos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber: 1.º Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos contruidos en nuestros talleres.

2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y 3.º Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos contruidos en estos talleres.

VENDO MÁQUINA Singer moderna. In-formarán Pelayo 3 portería.

SIDRA Hoy se rompe un bocoy de sidra en casa del «Fuin» en Felguera.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor. — Compañía de Comedias de María Luisa Moneró. — Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, debut de la compañía con la comedia titulada "La Pasadera".

Teatro Jovellanos. — Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematográfico.

Principado. — Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, "varietés".

Salón Torneo. — Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematográfico.

ZOTAL

El que se vende a granel es falsificado. Rechácelo

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 16 de Mayo de 1930, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 433.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9.262.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 9.775.

Cuantos premios, con 10 pesetas, los números 732 1.342 1.446 1.718 1.988 2.378 2.515 3.149 4.020 8.129 8.466 8.488 8.507 8.538 9.631 10.163 10.594 11.889 11.890 12.233.

El próximo sorteo se verificará el día 19 de Mayo de 1930.

El especialista de niños Dr. Carlón Hurtado, reanuda su consulta. Uria, 76, primero, izquierda.

CONVOCATORIA

La Sociedad Cultural de San Mateo, celebra hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital, Plazuela de Riego, junta general ordinaria con arreglo a este orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dictamen de cuentas.

3.º Proposiciones generales.

Según el reglamento, las juntas generales ordinarias se celebran con el número de socios que asista. — La Directiva.

MONTES

Exclusiva de los encendedores

Dunhill

Cimadevilla, 34

PROFESIONALES

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos

Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2852

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López del Dispensario Ativenéreo Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución 9 - Teléfono 11-88.

Ramón Fernández G. Ramos Medicina Interna

Enfermedades de los niños Consulta 12 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 14, entre.º - Oviedo Teléfono 4032

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura, pueden los enfermos haber su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Au iro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General Uria, 21. — De 11 a 1. — OVIEDO

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL SECCION DE RETOS

El San Lázaro F. C., reta al Principado, para jugar un partido amistoso el domingo, en el campo de Llamaquique, a las tres y media en punto.

La contestación por este periódico.—El capitán.

El San Lázaro se alineará en esta forma:

Eufrasio; Julio, Villanueva; Tino, José, Rodolfo; Naves, Luis, González, Rufo, Truébano.

BOLOS

Hoy sábado y mañana domingo se celebrará en la amplia bolera de los "Postigos" un interesante concurso de bolos, al que acudirán seguramente multitud de aficionados a luchar por disputarse el galardón del triunfo. El resultado del mismo se publicará el próximo martes en nuestra sección bolística.

En todas las peñas bolísticas se comenta favorablemente el Gran Concurso de Bolos que tiene señalado para las fiestas de la Ascensión la Sociedad Protectora de la Balesquida. Sólo hace falta que los organizadores extiendan por las boleras de Asturias los programas anunciadores para de este modo afianzar el éxito, pues seguramente será un Concurso de gratos recuerdos para la gran afición asturiana.

Con tal motivo también habrá otro importante Concurso en las boleras de los "Postigos".

Fuso de la Reina-Puerto

El Bolín de Puerto, pone en conocimiento del equipo de Las Caldas, que el partido concertado entre ellos se verificará el domingo día 25 en la bolera del Salón Ideal de Puerto.

—Mañana domingo, día 18, se celebrará en la mencionada bolera una partida entre los equipos del Bolín y el Quilles, ambos de este pueblo.

DE CAZA

PARA LOS AFICIONADOS DEL CONCEJO DE OVIEDO

Existe en esta capital una Sociedad de Cazadores y Pescadores, compuesta por poco más de un centenar de socios, que a fuerza de afición y constancia, vienen honrando el título de aquélla, "El Fomento y la Veda", en los tres años que lleva de vida.

En efecto, en el período de su existencia ha realizado sueltas de perdices y liebres en el concejo (Naranco, La Grandota, Villa, Siones, Peña Vis, Latores y otros sitios), a medida de sus fuerzas, unas setenta parejas de perdices y algunas liebres, que, por desgracia, han

tropezado con el inconveniente de la mala fé y la incultura de algunos MALOS aficionados, que, a pesar de nuestras advertencias, han aprovechado la indefensión de las perdices soltadas, por su desconocimiento del terreno, para exterminarlas en la mayoría de las sueltas. Y esto es lo verdaderamente vergonzoso. Hay pueblos en la provincia, y entre ellos podemos citar como caso concreto Ablaña, en que los aficionados a caza y pesca han acudido como un solo hombre, al primer llamamiento, a ser alistados en la Sociedad similar creada en aquel pueblo y que, da pena decirlo, cuenta con más asociados que esta de Oviedo, garantizando así en aquel comitorno el respeto a la procreación y a la veda, y que muy en breve verán sus montes, sino llenos, por lo menos con caza, cosa de la que hasta hoy carecían por falta de organización, y, como consecuencia, de respeto a la veda.

"El Fomento y la Veda", que viene distinguiéndose por sus sacrificios en el pago de animales dafinos (sólo en el próximo pasado mes de Marzo se pagaron más de sesenta pesetas por la muerte de zorros, y otros similares, que tanto daño hacen al cazador, cantidad relativamente importante dado el número actual de socios), llama a todos los buenos aficionados del concejo a alistarse en sus filas, para la defensa de las sucesivas sueltas de perdices y liebres que se harán, y que serán, cuanto más respetadas en mayor número, proponiéndose poblar de caza todos nuestros montes tan a propósito para la cría de la perdiz y la liebre, al mismo tiempo que estimular la muerte de toda clase de animales dafinos, tanto a la agricultura como a la caza.

Y por cierto que, respecto al pago de animales dafinos, hemos leído una lamentación de los colombofilos de la capital, y creo no estaría de más, establecieran alguna cantidad que mereciera la pena, como premio a la muerte de los "gaviluchos" que tanto daño les hacen en sus sueltas y que estimularía al cazador, sobre todo al de los alrededores de Oviedo, al exterminio de aquéllos, enemigos comunes del cazador y el colombofilo.

Es preciso alistarse en "El Fomento y la Veda" para así garantizar el respeto de la Ley de Caza, tan sagrada y respetable como cualquiera otra de las leyes penales del reino, y sin embargo tan violada, por lo que llamamos a todos los buenos aficionados para que, bien recogiendo los boletines de inscripción en el domicilio del Secretario don Manuel del Valle, armería de don Leoncio del Valle,

Fontán, o bien por carta dirigida a dicho señor, se den de alta como socios, indicando en el último caso el domicilio.

No terminaremos sin advertir que esta Sociedad "gratifica" con cincuenta pesetas a todo el que cumpliendo un deber de ciudadanía denuncia a un infractor de la veda y que estamos dispuestos a perseguir, hasta el fin, a todos los infractores, a cuyo efecto recomendamos con todo interés al digno cuerpo de la benemérita una estrecha vigilancia en los días festivos, de madrugada, pues nos consta que ya han empezado sus correrías algunos "raposos de dos patas" que no tardarán en caer, y a los que el Juzgado se encargará de hacer respetar los derechos del cazador.

El vicepresidente de "El Fomento y la Veda".

GALLOS

Para mañana domingo está concertado un importante coto de jacas que seguramente llamará la atención, pues las galleras contendientes son las famosas de Gil de Jaz y Altamira, propiedad, respectivamente, de los señores don Víctor Tartiere y don José Buylla, que tan entusiastas son del "sport" gallístico.

Las peleas del coto son seis y darán principio a las once en punto. También se celebrarán fuera de coto otras peleas muy importantes.

COLOMBOFILIA

REAL SOCIEDAD COLOMBOFILA DE OVIEDO

Mañana domingo, día 18, y de diez y media a una de la tarde, se efectuará la entrega de palomas para la tercera suelta de entrenamiento.

Advertimos a los señores socios que las cestas serán precintadas a la una en punto, paada esta hora no tienen derecho a reclamación alguna.

Local de entrega: Jovellanos, 46 (al lado del Hotel Colunguesa).—La Comisión.

SECCION RELIGIOSA

ARCHICOFRADIA DE LAS H. JAS DE MARIA

Celebra sus cultos mañana domingo, día 18; la misa de comunión, a las siete y media; la solemne, a las once; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios y plática por el señor director, señor Coronas, maestraescuela.

Las Cuarenta Horas corresponden a esta iglesia de San Isidro. PROCESION DE LA MILA GROSA

Hoy, después de la terminación del ejercicio de la novena, a las cinco de la tarde saldrá de San Juan el Real la procesion de la Virgen Milagrosa.

Recorrerá las calles del Doctor Casal, Uría, Escandalaria, Tartiere, Mendizábal, Argüelles, Pelayo y Palacio Valdés.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 TELEFONO 2164

lea usted "La Voz de Asturias"

Desde Mieres Una mujer muerta por un tren

En la línea del Norte ocurrió anoche un terrible suceso.

Serian las ocho próximamente, cuando un tren tranvía que procede de Gijón y en el kilómetro 120, arrolló a una mujer, separándole la cabeza del tronco.

El lugar donde ocurrió el suceso se conoce por el nombre de "La Foruda".

Esta mujer se llama Esperanza Tamargo Figares, de 50 años y casada, dejando ocho hijos de su matrimonio.

Está vecindada en el pueblo de Ribono y es natural de La Foz (Morcín).

En el sitio donde ocurrió el hecho está muy oscuro y por esta razón no es posible precisar con exactitud las circunstancias que rodearon el suceso, ni mucho menos si éste pudo ser intencional.

Las primeras personas que se apercibieron de lo ocurrido, presos del natural espanto, comunicaron lo ocurrido al Juzgado de instrucción, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, practicando las diligencias del caso y procediendo seguidamente al levantamiento del cadáver.

Dispuesto el servicio de la Cruz Roja, procedieron al traslado del cuerpo de la víctima al depósito municipal.

El Juzgado estaba formado por el juez don Inocencio Iglesias, habilitado don Nicanor González, alguacil señor Gallego y el médico forense señor Beamunt.

Hoy se practicará la autopsia a la infortunada Esperanza Tamargo.

Ateneo Popular

Círculo de Estudios

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, continuará en el salón de actos de este Ateneo la discusión de la Memoria presentada por don José María Loredo Aparicio: "La cultura moderna y su relación con la libertad de enseñanza".

Este número ha sido visado por la censura

D. Nicolás Pérez Tomillo

Pertinaz dolencia puso fin a la vida del que fué nuestro buen amigo y muy estimado ovetense don Nicolás Pérez Tomillo, uno de los obreros más inteligentes y más capacitados entre los tallistas.

Pariente de los señores del Río, trabajó al lado de éstos por espacio de cuarenta años, destacándose por su laboriosidad y por sus excepcionales aptitudes.

Como particular, había conquistado afectos generales por su hombría de bien y por la llaneza de su carácter.

El acto del entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva, aparte otras representaciones, todo el personal de talleres y oficinas de la Casa del Río.

Sobre la carroza fúnebre se colocaron cuatro hermosas coronas con expresivas dedicatorias: una de la esposa e hijas, otra de los compañeros de trabajo, otra de don Félix del Río como patrono y otra de la tía del finado doña Atanasia Tomillo, viuda de don José del Río.

LA VOZ DE ASTURIAS, afectada por la desgracia, envía su pésame más sentido a su viuda doña Benigna Vigil Rodríguez; hijos don Julián, don José, don Salvador, doña Mercedes, doña Asunción, doña Pilar y doña Carmina; hijo político don Teófilo Lázaro Palacios y tías doña Atanasia Tomillo, viuda de don José del Río y doña Francisca Pérez, viuda de don Joaquín Junquera.

La familia de don Nicolás Pérez expresa su gratitud a cuantas personas acudieron al acto del traslado del cadáver de su querido deudo o en otra forma les hicieron presente su pesar por la gran desgracia sufrida.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo

Udeonso López Fernández LIBRERIA

lea usted "La Voz de Asturias"

Lithinés Gustin

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura seguramente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarde en manifestarse el buen funcionamiento del

Hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus raras calidades terapéuticas, junta su baratura excepcional.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 313 - BARCELONA

Compagnies Francaises C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

4 Mayo MASSILIA 25 Mayo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 645 70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

11 Mayo AURIGY 27 Abril KERGUELEN

8 Junio CEYLAN

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

26 Abril KERGUELEN 10 Mayo AUR GNY

Precio del billete en 3.ª clase 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINIA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

16 Mayo LA BORDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548 70, más ocho dólares de impuesto americano. Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas. Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIVO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una energía depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura N.º 1.—Diabetes. Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.

Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis. Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).

Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artrismo. Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebris, hemorragias.

Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad. Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.

Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia. Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.

Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia. Cura N.º 17.—Úlceras del estómago.

Cura N.º 7.—Tos ferina. Cura N.º 18.—Estrañamiento.

Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas. Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, lagas pelagrosas.

Cura N.º 9.—Lombros. Cura N.º 20.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis.

Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos. Cura N.º 21.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis.

Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis. Cura N.º 22.—Febriura. — Paludismo, fiebres.

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universitaria 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre Calle Población PROV.

Ven'a en Oviedo: Droguería Asturiana, San Francisco, 5; En Gijón: Droguería Can'ábrica; En Mieres: Droguería; Escofet; En Navia: Droguería Campamor; En Figaredo: Droguería Melero.

CRONICAS JUDICIALES

En la causa por robo y homicidio en la persona de María del Valle, se dicta sentencia condenando a los procesados a la pena de treinta y ocho años de presidio, más el pago de la indemnización correspondiente

Por el interés de la causa y la importancia de la resolución dictada no recelamos en recoger íntegra la sentencia del tribunal de Derecho contra los encartados en el robo con homicidio e incendio de que fué víctima en Gijón María del Valle:

En la ciudad de Oviedo, a quince de Mayo de mil novecientos treinta y siete, en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción del Distrito de Oriente de Gijón, se sigue en juicio oral y público e instancia única, ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, por los delitos de robo con homicidio e incendio, entre parte de una el Ministerio Fiscal, y de otra los procesados Francisco Blanco Cueto, de apodo "Quico" y "Cacarona", de treinta y tres años de edad, hijo de José y de Primitiva, de estado casado, insolvente, natural de Pría, concejo de Nueva, partido judicial de Llanes, ambulante, sin oficio ni profesión, con instrucción y antecedentes penales, de mala conducta y en prisión provisional, sufriendo privación de libertad desde el nueve de Marzo de mil novecientos veintinueve; y Angel Alvarez Gutiérrez, de apodo "Cinro", de treinta y un años de edad, hijo de Faustino y de Dolores, soltero, natural de Arlós de Llanera, partido judicial de Oviedo y vecino de Sanita Cruz de Llanera, jornalero, con instrucción y antecedentes penales, insolvente, de mala conducta, en prisión provisional, sufriendo privación de libertad desde el veintiseis de Marzo de mil novecientos veintinueve, estando representados ambos procesados por el procurador don Luis Rodríguez López Nufío. Siendo Ponente para este trámite el magistrado don Angel M. de Mendivil y Ondarra.

Resultando: Que los procesados Francisco Blanco Cueto, de apodo "Quico" y "Cacarona", y Angel Alvarez Gutiérrez, de apodo "El Cinro", ambos de mala conducta, ejecutoriamente condenados el primero por sentencia de siete de Abril de mil novecientos veinticuatro, y por el delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, en doce de Junio de mil novecientos veinticuatro a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por igual delito, y en quince de Diciembre de mil novecientos veinticinco a la de dos años, once meses y once días de presidio correccional por el delito de robo y a la pena de cuatro meses y dos días de arresto mayor por el delito de hurto; y ejecutoriamente condenado asimismo el segundo procesado en sentencia de cinco de Mayo de mil novecientos veinte a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, por el delito de hurto, en diecinueve de Mayo de mil novecientos veintiocho por el delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, en veintisiete de Septiembre del mismo año, a las penas de seis meses y un día de presidio correccional y dos meses y un día de arresto mayor por delitos de hurto; y en veintiocho del mismo mes y año y por iguales delitos de hurto a las penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y dos meses y un día de arresto mayor, concibieron el propósito de apoderarse del dinero que poseía María del Valle Sánchez, soltera, de unos cincuenta y ocho años de edad, que habitaba sola en la planta baja de la casa número ciento treinta y uno de la calle de San Bernardo de Gijón, en la que tenía un establecimiento dedicado a la venta de frutas y de efectos que se hallaba en comunicación y contiguo a otras habitaciones interiores destinadas a cocina y dormitorio, estando los demás pisos de la casa ocupados por otros vecinos; y para realizar sus propósitos el día veintiseis de Febrero de mil novecientos veintinueve, sobre las nueve y media de la noche próximamente, se dirigieron ambos procesados al mencionado establecimiento en el que entró primero Francisco Blanco con el pretexto de comprar seis naranjas, momento que aprovechó Angel Alvarez para deslizarse por detrás del mostrador y penetrar en la habitación contigua a la tienda, mas

advertida su presencia por María del Valle, ésta comenzó a dar voces llamándole a aquél ladrón y sinvergüenza y como a pesar de ello el Angel continuara internándose hacia la habitación destinada a dormitorio, la María con una pequeña hacha se dirigió a él con aire amenazador y viéndola el Angel cogió una piedra que había en la estantería y le asestó con ella un golpe en la cabeza, sujetándole por el cuello para acallar sus voces, al mismo tiempo que el Francisco Blanco, apoderándose del hacha que llevaba la María, le dió con la misma un golpe tan fuerte en la cabeza, que se quebró el mango, y efecto del intenso traumatismo recibido cayó al suelo, en donde continuaron golpeándole con insistencia ambos procesados y al percatarse de que la María del Valle no daba señales de vida la llevaron a su dormitorio dejándola sentada en una silla recostada contra la cama, dedicándose los procesados a registrar los muebles y a apoderarse de diez y siete pesetas que en moneda de plata y cobre había en un cestillo sobre la estantería, cantidad que fué la única que encontraron y se distribuyeron. Fallecida la María del Valle a consecuencia de la herida causada con el hacha en la región parietal derecha, lesión mortal de necesidad que determinó la consecutiva hemorragia cerebral, siendo también gravísima la lesión originada por la piedra en la región temporal derecha y que dió lugar a una intensa hemorragia, los procesados para borrar las huellas del crimen decidieron incendiar la casa, para lo cual el Angel Alvarez, prendió fuego a unas pifias que había en la cocina y el Francisco Blanco, después de intentar abrir



la llave del gas, sin conseguirlo, prendió también fuego a las ropas de la cama, abandonando los dos seguidamente el local, en el que ya se había producido mucho humo, después de haber cerrado la puerta con un candado por no haber encontrado la llave, habiéndose tasado en ochenta y dos pesetas los daños causados por el fuego en las ropas y efectos de la interfecta. Hechos probados.

Resultando: Que el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos objeto de la presente causa como constitutivos de un delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, definido en el artículo seiscientos ochenta y siete y castigado en el número primero del artículo seiscientos ochenta y ocho del Código penal vigente, y otro de incendio, comprendido en el artículo quinientos ochenta y dos y último párrafo del mismo Código legal, de autores a los procesados y estimando en el delito de robo con homicidio las circunstancias agravantes señaladas en los números tercero y quinto del artículo sesenta y siete y décima del artículo sesenta y seis, y en el de incendio las agravantes mencionadas en los números segundo y quinto del artículo sesenta y siete del Código penal, pidió se les imponga a los procesados, por el delito de robo con homicidio, la pena de muerte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo ciento diez y seis del repetido Código, para el caso de indulto de dicha pena, y por el de incendio la de diez años de reclusión, abonando también ambos procesados la suma de diez mil pesetas a los herederos de la interfecta María del Valle Sánchez y noventa y nueve pesetas por la cantidad hurtada y daños causados y pago de costas por mitad, en tanto que la defensa de los procesados por estimar que éstos no son autores del delito alguno solicitó la absolución.

Considerando: Que los hechos que se declaran probados en el primer resultando constituyen un delito complejo de robo con ocasión

del cual resultó homicidio definido en el artículo seiscientos ochenta y siete y castigado en el número primero del artículo seiscientos ochenta y ocho del Código penal vigente, y otro delito de incendio comprendido en el párrafo último del artículo quinientos ochenta y dos del repetido Código legal.

Considerando: Que de dichos delitos son responsables criminalmente en concepto de autores por ejecución material voluntaria y directa, los procesados Francisco Blanco Cueto y Angel Alvarez Gutiérrez.

Considerando: Que de los hechos probados, el Tribunal no estima otras circunstancias que la décima del artículo sesenta y seis del Código Penal vigente y teniendo en cuenta las reglas consignadas en el artículo ciento cincuenta y uno y lo prevenido en el ciento cincuenta y dos del tantas veces mencionado Código legal, impone a los procesados las penas que se indican en la parte dispositiva de la presente resolución por conceptuarlas justas.

Considerando: Que el responsable criminalmente de un delito, lo es también civilmente. Vistos los artículos citados y los veintiseis, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, setenta y dos, ciento catorce, ciento diez y ocho, ciento cincuenta y uno y ciento cincuenta y dos del Código penal, y los doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta, setecientos cuarenta y uno y setecientos cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a los procesados Francisco Blanco Cueto de apodo Quico y Cacarona, y a Angel Alvarez Gutiérrez, de apodo el Cinro, como autores responsables criminalmente de un delito complejo de robo con ocasión del cual resultó homicidio, previsto y penado en el artículo seiscientos ochenta y siete y número primero del artículo seiscientos ochenta y ocho del Código Penal, con la concurrencia de la circunstancia agravante décima del artículo sesenta y seis del repetido Código legal, a la pena de veintiocho años de reclusión a cada uno de ellos, y como autores criminalmente responsables de un delito de incendio comprendido en el último párrafo del artículo quinientos ochenta y dos del mencionado Código, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad, a la pena de diez años de reclusión también a cada uno. Condenamos también a ambos procesados a que abonen mancomunada y solidariamente en concepto de indemnización a los herederos de la interfecta María del Valle Sánchez, la suma de veinte mil pesetas, ade-

Marcelino Suárez

(teléfono 1829) vende o arrienda en la zona urbana de Oviedo y sitio denominado La Matorra, la casa-jardín que ocupa el primer lugar. Tiene habitaciones para instalar diez o más camas, comedor despacho, recibidor y cuarto de baño. Tiene instalaciones de agua fría y caliente y calefacción. Lavadero en el sótano y amplios departamentos en el mismo. Es autor del proyecto del ilustre arquitecto don Enrique R. Bustelo. Puede verse todos los días, de diez a una y de tres a seis. Las cuatro casas restantes están vendidas y las ocupan sus dueños.

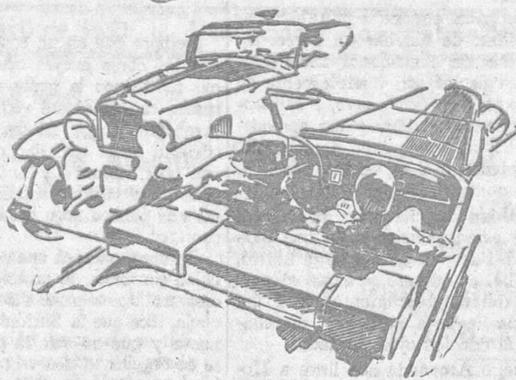
POR 12 DUROS
ofrecemos a Vd. un estupendo traje a su medida de la nueva partida de géneros modernos que acabamos de recibir en
"MI TIENDA" - Urfá, 30
No olvide que garantizamos corte y confección.

MUEBLES
GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas	65 pesetas
Aparador moderno, con mármol y espejo	100 "
Mesa comedor extensible	35 "
Armario lisa bisulada	130 "
Camas turcas, forradas, varios colores	55 "

GRAN SALDO DE CUADROS
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

GRAHAM



Coches muy buenos e precios reducidos

"Existe sobre ruedas algo más veloz que esto"

Los tres hermanos Graham no pretenden estar especializados en ningún aspecto determinado del funcionamiento de un automóvil. Sin embargo, el público les confiere la reputación de ser los primeros en la transmisión de potencia

La velocidad de estos nuevos coches Graham de seis y ocho cilindros es casi increíble. Proporcionan una sensación de tranquilidad y seguridad por la obediencia infalible e instantánea de su motor Graham de enorme potencia, que se complementa con la seguridad y protección que ofrecen, merced a tener en las ventanillas, puertas y parabrisas, cristales inastillables. La combinación de su poderoso arranque, gran potencia, velocidad y flexibilidad, con la tranquilizadora seguridad de que no puede causarse ningún daño la rotura de los cristales, es un conjunto irresistible que jamás ha ofrecido un automóvil.

Una demostración de los nuevos coches Graham de seis y ocho cilindros, será para usted un placer y una alegría.

Cada coche Graham está completamente equipado con cristales inastillables



Distribuidores para Asturias, León y Palencia

Garage Blanco OVIEDO

más de noventa y nueve pesetas por la cantidad hurtada, y daños causados y al pago de las costas procesales. Siéndoles de abono para el cumplimiento de las penas impuestas todo el tiempo de privación de libertad que sufren y aprobamos por sus fundamentos el auto declarativo de sus insolvencias, dictado por el inferior.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Bibiano Garzón, Ismael Rodríguez Solano, José Minguez. El magistrado don Cayetano Alvarez Osorio, votó en Sala y no pudo firmar. Bibiano Garzón, Angel M. de Mendivil.

Publicación.—Se publicó esta sentencia por el señor magistrado ponente, celebrando audiencia pública en el día de hoy de lo que certifico.—Oviedo, diez y seis de Mayo de mil novecientos treinta.—P. I., Antonio de la Escosura, rubricado.

SIN SEÑALAMIENTOS

(Por ser fiesta nacional, para hoy no se han hecho señalamientos.

NUEVO PROCURADOR

Ayer juró el cargo de Procurador de estos Tribunales de Justicia don Francisco Rodríguez Maribona, a quien nos place felicitar con tal motivo, deseándole muchos y buenos negocios.

JUSTICIA MUNICIPAL

Les fué admitida la renuncia que

de sus cargos de Fiscales municipales de Langreo y Teverga presentaron don Anastasio Goicoechea Bilbao y don Sabino Fernández Fernández.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Avilés don José Ramón Fernández Trapa.

UN MAL ENCUENTRO

Gerardo Alonso González, de edad un tanto madura, vecino de Lugo de Llanera, labrador, tuvo amores con una mujer, acaso de su edad; desde luego, de su mismo lugar. Por lo que fuere, el amor se extinguió. Desde entonces, no volvió a tratarse con los familiares de la que se creía iba a ser su mujer.

El 19 de Marzo—así quisimos oír—se encontraban Gerardo y José García Suárez, sobrino de su exnovia, en una calleja. Gerardo llevaba una guadaña, José un palo. Ambos emborlaron sus armas agresivas. Es lo único que vió un testigo, que ni sabe si llegaron esas armas a ponerse sobre seres humanos. A José le encontró herido en el dedo índice de la mano derecha, que cariñosamente le venicó. José se ha negado a decirle el motivo de la herida; lo dijo luego al Juzgado municipal de Llanera, éste pasó las primeras actuaciones al de Oviedo, y Gerardo, contra el cual se ha dictado auto de procesamiento, compareció ayer ante la Sección primera de lo criminal de nuestra Audiencia.

A los jueces dijo que, inesperadamente, cuando iba a segar a un prado de su llevanza, se encontró con José, que, enarbolando un palo, gritó:—¡Ahora, te mato!—descargando sobre él varios golpes. Opuso para defenderse la guadaña, y sin duda José se cortó al pretender seguir golpeándole. El, se ha curado de una contusión en un brazo, según consta en parte facultativa.

Oponía a esto José que al encontrarse ambos, Gerardo se enfrentó con él diciendo:—Para tí se han terminado los días de tu vida—; y le dió un guadañazo que a poco le lleva un dedo.

Y esto es todo; lo bastante para mantener el Fiscal, oídos los informes médicos, que se trataba de un delito de lesiones graves, con pérdida sensible de funcionamiento de

un miembro importante de la mano derecha, cuya pena es de un año de prisión y pago de la indemnización correspondiente.

Contra esta opinión, el letrado defensor don Ramón Bances, sostuvo que se trataba de una defensa propia, considerando integrados todos los requisitos de la misma.

Para las almas buenas

Una obra de caridad

Para la joven María Covadonga Conales, que necesita adquirir una pieza adicional, se ha recibido lo siguiente:

- Suma anterior, 345,30 pesetas.
- Un donante, 5 pesetas; un donante, 0,30; un donante, 0,50; un donante, 0,10; un donante, 0,50; un donante, 0,20; un donante, 0,45; Gallo Borbolla, 0,30; Alfredo Martínez, 1; un donante, 0,25; un donante, 0,25; Adela Gutiérrez, 0,20; Rosario Alvarez, 0,25; María Barblón, 5; un donante, 0,20; un donante, 0,10; un donante, 2; un donante, 0,10; un donante, 0,70; un donante, 0,75; un donante, 0,25; Josefa Alvarez, 0,25; un donante, 0,10; un donante, 0,30; un donante, 0,10.

Suma y sigue, 363,85 pesetas. Los donativos se reciben en esta Administración, en San Bernabé, 5, primero, y en el "Bar de Luis", en la Gran Vía.

PUBLICACIONES
Prensa Gráfica
Domingos:
La Esfera
Precio: una pta.
Miércoles:
Mundo Gráfico
Precio: 30 cts.
Viernes:
Nuevo Mundo
Precio: 60 cts.

SIN TRASCENDENCIA

Algo sobre Greta Garbo

Hoy no nos sentimos serios y no vamos a molestar a nuestros lectores con uno de esos editoriales en que se trae y se lleva al Ayuntamiento, o a la Diputación, o a la política reinante. Ha caído, como la piedra natal hasta del estante, un libro en nuestra mesa de Redacción y ha revolucionado todos los papeles. ¿Qué libro? "La vida de Greta Garbo", por César Arconada.

Arconada, como un cón leal, ha seguido todos los pasos de la vampira de Stokolmo (¡qué risa!), desde su tierra natal hasta los tinglados imponentes de Los Angeles. Nosotros sabíamos esto. Sabíamos que después del fracaso de los presuntos amores de Greta con John Gilbert, el papel Arconada subió varias unidades por encima de la par.

Quedamos profundamente intrigados. ¿Qué diablos saldría de esa conjunción non-midi? Pero Greta sigue en Los Angeles y Arconada no se quiere mover por ahora de Madrid.

Con todos estos datos ¿no era para devorar el libro? ¡Aquello de leerlo "de un tirón", no estaba justificado en este caso?

Pues bien; nosotros nos hemos echado el libro al coleto de un buen tragantón. Y después de leerlo nos hemos dicho:—¡Cá, hombre! Esa supuesta conjunción es un mito.

Si, lectores... y mejor aún, lectoras. Acaba uno de leer el libro y saca la impresión de que Arconada no ha visto jamás a Greta Garbo. Claro que la ha visto, la ha hablado, metiéndose en su casa de matute..., pero apenas sacamos nada en limpio.

En resumen: todo lo que el libro nos dice de Greta cabría en un artículo de un par de columnas de este periódico. Lo demás es literatura. Y todo lo que nos dice, que no supiéramos los mortales que leemos revistas de cine, entraría holgadamente en un papel de fumar.

Arconada conoce admirablemente el arte de hinchar un perro. Su imaginación meridional reconstruye la vida infantil y adolescente de la "extra". Si non a vero, e ben trovato. Leemos el libro y nos aprendemos Stokolmo de cabo a rabo. Yo, que pienso ir este verano por allá, no encontraría mejor Baedeker.

¿Sabían las lectoras que Greta había estado sirviendo en una barbería? Pues yo ya me sé el barrio, la calle, el número y hasta el perfume del establecimiento, y el día en que llegue a Stokolmo, marcharé a él con los ojos vendados.

Luego Arconada nos lleva a Hollywood. Magnífica descripción. La "extra", y el "as" Gilbert, aguantan una borrasca escondidos bajo una peña del acantilado. Arconada sabe todo lo que allí hablaron. Muy bien... ¡y nuestra felicitación por la hermosísima antena!

Luego... la visita de matute, en que el mediterráneo habla por primera vez con la rubia noruega. Tuvo que colarse en el aposento como el diablo quiso. Greta se asusta, luego quiere echarlo; pero la charla vivaz y originalísima del español acaban por cautivarla.

¿Qué aprendemos? Que Greta es una mujer triste, reconcentrada; que le molesta el bullicio, la sociedad; que está fuera de su centro; que solo le encanta la contemplación del mar, el sendero innumerable... Que gana millones, que por lo visto no le interesan... Que un día volverá a su tierra nativa para contemplar el mar desde los miradores de su casa, siempre el mar...

Bien, Arconada, bien. Espléndida fantasía, brillante imaginación de tierras solares... bien.

No hemos perdido el tiempo con la lectura. Hemos aprendido muchas cosas. Pero hay que volver a Los Angeles y escribir otro libro sobre Greta. Por ahora, basta de geografía.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer, y bajo la presidencia del gobernador, quedó constituida la Junta provincial de economía

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMÍA

Ayer se constituyó la Junta provincial de Economía bajo la presidencia del señor gobernador civil, y formada por los vocales señores delegado de Hacienda, jefe de la Abogacía del Estado, alcalde de Oviedo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ingeniero jefe de la Sección de Minas, ingeniero jefe de la Inspección Industrial, inspectores provinciales de Sanidad, Higiene pecuaria y del Trabajo, y el jefe de Estadística, como vocales natos; y electivos, por la Cámara de Comercio, don Francisco Quirós; por la Agrícola, don Jesús Cefial; por la Asociación provincial de Ganaderos, don Antonio Fernández; por las Cooperativas de Consumo, el presidente de la de Funcionarios don Luis María de Mesa, y por las Asociaciones obreras don Santiago Álvarez.

Actuó de secretario el jefe interino de la Sección don Aurelio Novoa.

Se dió lectura al Real decreto de 6 de Marzo último, por el que se creó la Junta, órgano consultivo del gobernador civil en asuntos de política de Abastos, y con las atribuciones que tenía el Consejo provincial de Economía que quedó suprimido.

El gobernador pronunció breves palabras saludando a la Junta y deseando que su actuación sea acertada.

Después la declaró constituida, llevándose la sesión.

LENA PUEDE ELEGIR TENIENTES DE ALCALDE

Se ha recibido una Real orden autorizando al Ayuntamiento de Lena para nombrar libremente sus tenientes de alcalde.

COMISIÓN DE EXPLORADORES

Una comisión de exploradores de

Gijón estuvo ayer a visitar al señor gobernador para solicitar apoyo económico para sus propósitos internacionales, prometiendo el señor Rosón atender sus aspiraciones en lo posible.

Después los comisionados se dirigieron a la Diputación, con el fin de hacer igual petición al presidente de la misma, señor Argüelles.

LA RECEPCIÓN DE HOY

A la recepción que tendrá lugar hoy, a las doce del día, en el palacio de la Diputación provincial, están invitados, además de las autoridades y Corporaciones oficiales, entidades culturales y económicas, Grandes de España, títulos del Reino, cuerpo consular, etc., etc.

Mejoras en la provincia

Ha sido inaugurada la Estación Telefónica de Pajares

Según nos comunican atentamente las autoridades de Pajares, ayer fué inaugurada con toda solemnidad la estación telefónica de aquel pueblo, enclavado como se sabe en lo más alto del puerto de este nombre.

La mejora tiene doble interés, pues aparte el poder comunicarse con todas las poblaciones, se trata de un dato muy interesante para el turismo regional y aún para el de España.

Instalado ya el teléfono en Valgrande, con esta mejora queda por completo atendida aquella zona que tan aislada estuvo ahora de esta clase de comunicaciones.

Asistieron al acto los técnicos de la Compañía y el administrador de esta zona don Leopoldo Arranz, cursándose mensajes de salutación a las autoridades y realizándose diversas pruebas con el mayor éxito.

EN LA FILARMÓNICA

SEGUNDO CONCIERTO DE LA SINFÓNICA DE MADRID

Siempre que en un concierto abundan las obras nuevas ocurre el mismo fenómeno: la gente se cansa, se hastia, cambia veinte veces de postura en la butaca, y el maestro que lo advierte, tiene que dar como regalo una obra vibrante y archisabidísima para que el tardío entusiasmo se inflame y el público salga contento del teatro.

Estamos, pues, en una especie de callejón sin salida. Si no hay obras nuevas, una buena parte del auditorio se queja, dice que la Sinfónica no se renueva y que no vale la pena cansarse en deglutir lo cien veces comido. Si hay obras nuevas, otra parte del público, ya que no las recibe con hostilidad, las acoge con indiferencia. ¿Qué hacer?

Y sin embargo, la vida nos dice... en italiano para más claridad: *rinovarsi o morire*. Las obras nuevas son, por lo general, de autores modernos y éstos responden a la sensibilidad y arte del día. Si no se las oye con pasión de gustarlas y entenderlas, si no ayuda el propio oyeante, si no pone un poco de esfuerzo en la atención, naturalmente, el aburrimiento le ganará y al final, todo el anhelo de la Sinfónica por ensanchar el horizonte musical habrá resultado baldío. No se pide, pues, más que un poco de buena voluntad por parte del auditorio. A la postre, toda obra se entrega. No será a la primera (¡qué música que sea honrada se entrega a la primera!), pero acaba por ser esclava de quien la persigue. Así ha sido siempre, y así seguirá siendo.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Muchos son pobres porque no llevaron la cuenta de sus gastos, ni pensaron en el día de mañana.

Una de las cosas que más justamente preocupa al público cuando se encuentra frente a la organización de un espectáculo es la que se refiere a los precios que se fijan para el mismo. La preocupación es desde luego justificada, y en ocasiones se traduce en desagrado o en protesta porque la calidad del festejo no guarda proporción con la carestía de los billetes.

Esto se está probando con harta frecuencia, y quien lo prueba—cosa demasiado fácil—tiene a su mano las razones que nosotros omitimos ahora en obsequio a la brevedad y para no fallar a una consideración debida a nuestros lectores. Pero, a nuestro entender—y a eso íbamos en estas líneas—no hay espectáculo caro, si el espectáculo está compuesto de buenos elementos. Para ello tenemos la misma razón del que considera toda cosa barata por el sencillo hecho de ser buena. Es decir, que no hay cosa cara cuando es buena; y al revés: todo lo barato es caro, o todo lo barato es malo. Por eso podemos hacernos la ilusión de que adquirimos una cosa buena por poco dinero. No es más que pura ilusión. Las cosas buenas hay que pagarlas. Y he aquí nuestro caso, el de la magna corrida del próximo 29.

Nadie se atreverá a poner en tela de juicio la bondad del cartel. Para nosotros, en las actuales circunstancias, es cartel único. O dicho en los términos del día pasado: es cartel que no puede mejorarse. Luego si nos dan lo mejor, es justo que lo paguemos como se merece.

No tratamos en el presente caso de justificar la conducta de nadie, ni hablar concretamente de la mayor o menor baratura de los precios de la corrida de la Ascensión. La mejor justificación está en la indiscutible importancia del cartel y lo de la baratura en la alta cotización que en el mercado taurino tienen los elementos contratados. Como que se hacen pagar como los mejores.

El artista nunca es caro si el artista es bueno, si el artista tiene ambiente y fama. Aplicada la misma premisa a los toreros escriturados por la Unión Mercantil e Industrial Ovetense, llegaremos a la conclusión de que ninguno de ellos es caro porque los tres son buenos artistas, de los más deseados y aplaudidos por los públicos españoles.

Esto nos hace recordar lo ocurrido hace años en Oviedo con un célebre torero, que ya podíamos suponer retirado, pero que anda aún por tierras americanas exhibiendo su espantable calva. A este artista le pagaron en aquella época un montón

por este año, oyó muchísimos y muy carifiosos aplausos. La orquesta nos gustó más que ayer. Corvino tuvo una participación brillante y difícil en el Concerto de Haendel y se ganó una vez más la admiración de este público que tanto le quiere.

Y hasta el próximo año, Maestro Artóbs.

BRADOMIN.

Nos hemos enterado de que el domingo dará la Sinfónica un Concierto en Pravia. ¡Vaya postín, queridos pravianos! El programa es precioso. Las Bodas de Figaro, el Aridante de Tchaikowsky, el Capricho español de Rimsky-Korsakow, la Quinta de Beethoven, la Iberia de Albeniz-Arbós, las Goyescas de Granados y la Jota de la Dolores de Bretón. ¡No se puede pedir más! ¡Iremos a Pravia.

Nuestro dilecto amigo Agustín Solter, secretario insustituible de la Sinfónica, nos ha regalado un folleto con puesto por el maestro Artóbs titulado "Veintiséis años de labor musical". Lo hemos recorrido rápidamente y hemos comprobado que es la más brillante ejecutoria que de sus méritos puede ofrecer la Orquesta Sinfónica de Madrid. Enhorabuena. Algún día en que dispongamos de tiempo y espacio le dedicaremos un artículo.

DEL AMBIENTE TAURINO

No hay espectáculo caro....

de miles de pesetas, y alguien se escandalizaba de que tal se hiciera, si bien el aludido o aludidos no tenían en cuenta de que era el torero más barato (y de ahí la paradoja) siendo el más caro; y era el más barato porque llenaba la plaza con el solo artillugio de su nombre... Y como él era en fin de cuentas el espectáculo, el espectáculo, por caro que fuera, no era caro.

Los lectores, aun los menos avisados, nos entienden perfectamente. Porque ellos son aficionados, y como aficionados les gusta ver cosas buenas, sin reparar en el precio.

Claro que, miel sobre hojuelas, si el espectáculo caro nos lo dieran barato. Pero habríamos de encontrarnos ante un caso de locura, sino de filantropía... Ni lo uno ni lo otro. Lo bueno no es caro. Lo caro es lo que quiere presentarse como barato...

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se estudia el medio eficaz de que los donativos lleguen a los obreros necesitados

EL ALCALDE Y LOS OBREROS SIN TRABAJO

Habló con nosotros en la Alcaldía el señor Covadón de los juicios que por unos y otros se hacen con respecto a la forma de prestar los socorros a los obreros sin trabajo.

La teoría—dice el alcalde—de realizar obras con el dinero que se recaude, puede desde luego resultar más eficaz, porque no habrá obreros en completa vagancia, que se aprovechen como ahora pretenden hacerlo de la suscripción para arrancar unas pesetas que quizá no lleguen a sus familias; pero también se echará de ver lo difícil que resultaría esta inversión de dinero, pues serían escasos los sin trabajo que pudieran colocarse y las obras durarían pocos días.

El sistema de los valles para la adquisición de artículos es también tan vicioso como el que actualmente se hace.

No se puede dudar de la buena fé de la comisión para acertar en la distribución de las pesetas recaudadas.

Actualmente se firman unos boletines que tienen que cubrir los interesados, boletines que deben venir refrendados por un individuo de la comisión, que procurará antes de avalar el boletín, recabar

una firma de garantía que acredite la necesidad del que reclama.

Pero estamos viendo que esto no resulta una comprobación muy exacta, porque en muchos casos surgen compromisos que no se pueden evitar, he dispuesto suspender durante tres días este sistema de boletines, hasta ver si se adopta otro sistema donde el engaño no se dé tan fácilmente.

VINO AGUADO

Se ha impuesto una multa de 75 pesetas al industrial vinatero de la calle de Melquiades Alvarez, José Fernández, por haber resultado, después del análisis, el vino conteniendo agua.

SE AUTORIZAN OBRAS

Se autorizan las obras solicitadas por don José Delgado en la calle de Uría y se le envía la nota de derechos.

Lo mismo a don Ulpiano Gutiérrez, para hacer un tendejón en Foncalada.

A don Ramón Martínez, en la calle de Uría, debiendo guardar la línea, conforme a los planos que presenta.

Se autoriza a don Manuel Sánchez Quintanal, para habitar una casa en La Manjoya.

A don Aurelio de La Huertona, se le dice que para realizar obras en su casa de Villafraja, sin desalojar la vivienda, deberá poner al frente de las mismas una persona de solvencia técnica, siendo siempre responsable de lo que pueda ocurrir.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS OBREROS PARADOS

Suma anterior, 7.505,30 pesetas. Don Valentín Silva, 25 pesetas. Doña María Luisa Melero de Silva, 10.

Señorita María Luisa Silva Melero, 5. Don Valentín Silva Melero, 5. Señorita Fifi Silva Melero, 5. Viuda e hijos de don Francisco Rojo, 150.

Señor marqués de Alédo, 1.000. Total, 8.705,30 pesetas.

REVISTA DE AUTOMOVILES

Los días 20, 21 y 22 del actual, tendrá lugar la revista de automóviles de alquiler, por el señor concejal delegado por esta Alcaldía, y los jefes de la guardia urbana, en la calle de Santa Susana (frente al Hospital), dando principio a las nueve de la mañana del día 20, empezando dicho día por los 26 primeros números, o sea del 1.251 al 4.999; el día 21, del 5.000 al 5.999, y el 22, del 6.000 al 7.055.

Ateneo Popular de Oviedo

Conferencia del Conde H. Keyserling

El próximo lunes, 19, pronunciará, organizada por este Ateneo, una conferencia sobre "La mujer y la cultura", el conde H. Keyserling.

Se hace saber a los señores socios, que solamente podrán asistir a la conferencia los que presenten el carnet-recibo del mes actual, pudiendo los que no lo hayan recibido, o bien aquellas personas que quieran hacerse socios, pasar por la Secretaría del Ateneo el domingo, de siete a nueve, y el lunes de doce a dos.

El local y hora se anunciará oportunamente.

EN EL HOSPITAL OTRA VICTIMA DEL TRABAJO

Rufino Martínez Rodríguez, de 26 años, sottero, natural de Aguinal (Valladolid), afecto a la Sección de Vías y Obras de la Empresa del Norte, trabajaba ayer en las inmediaciones de la estación de Pola de Lena.

Portando un carretillo cargado por sobre un muro, como de nueve metros de altura, por dar un patinazo o por otra causa, caían Rufino y el carretillo a la carretera, fracturándose la muñeca de la mano izquierda y recibiendo gran porrazo. Se quejaba mucho de dolores en los riñones.

Conducido al Hospital provincial, hoy se le aplicarán los Rayos X, para mejor observar el alcance del accidente.

Lea usted "La Voz de Asturias"